



## Ejecuciones trimestrales de las Entidades Locales. Trimestre 3 - Ejercicio 2020

Entidad Local: **17-46-250-AV-011** **Junta Central Fallera** (21542) v.1.1.7-

10.34.251.72

### Formularios disponibles

#### Datos presupuesto actualizado y ejecución

F.1.1.1 Resumen Clasificación Económica		
F.1.1.2 Desglose de Ingresos corrientes		
F.1.1.3 Desglose de Ingresos de capital y financieros		
F.1.1.4 Desglose de Gastos corrientes		
F.1.1.5 Desglose de Operaciones de capital y financieras		
F.1.1.8 Remanente de Tesorería		
F.1.1.9 Calendario y Presupuesto Tesorería		
F.1.1.12 Dotación de plantillas y retribuciones		
F.1.1.13 Deuda viva y vencimiento mensual previsto en próximo trimestre		<input checked="" type="checkbox"/>
F.1.1.14 Perfil de vencimiento de la deuda en los próximos 10 años		<input checked="" type="checkbox"/>
F.1.1.16 Pasivos Contingentes		<input checked="" type="checkbox"/>
F.1.1.17 Beneficios fiscales y su impacto en la recaudación		<input checked="" type="checkbox"/>

## F.1.1.18 Préstamos morosos

**Anexos información (formularios requeridos por la IGAE)**

F.1.1.B1 Ajustes Informe de Evaluación para relacionar Ingresos/Gastos con normas SEC



F.1.1.B2.1 Detalle de las inversiones financieramente sostenibles (DA 6 LO 2/2012 y DA 16ª TRLRHL)



Anexo IA1 Intereses y rendimientos devengados en el ejercicio (gastos)



Anexo IA4 Avals de la Entidad



Anexo IA5 Flujos internos



Anexo IB1 Ventas de acciones y participaciones



Anexo IB3 Adquisición de acciones y participaciones



Anexo IB4 Operaciones atípicas



Anexo IB5 Movimientos cuenta "Acreedores por operaciones devengadas"



Anexo IB9 Movimientos de la cuenta "Acreedores por devolución de ingresos"



Anexo IB10 Intereses y rendimientos devengados (ingresos)



Anexo IB12 Detalle de gastos financiados con fondos de la UE o de otras AAPP

**Gastos derivados de la gestión del COVID-19**

Efectos en Gastos e Ingresos



Aplicación del artículo 3 del RDL 8/2020



Aplicación del artículo 50 del RDL 11/2020



Aplicación del artículo 22 y DF 6ª del RDL 20/2020



Aplicación del artículo 6 del RDL 23/2020



Observaciones de la Intervención a la información que se comunica:

VOLVER



## Ejecuciones trimestrales de las Entidades Locales. Trimestre 3 - Ejercicio 2020

Entidad Local: **17-46-250-AV-011**

**Junta Central Fallera**

(21542) v.1.1.7-

10.34.251.72

Atención: recuerde que los cambios que haga aquí pueden afectar a otros formularios, como por ejemplo el Calendario y Presupuesto de tesorería.

### F.1.1.1 Resumen Clasificación Económica

(Unidad: Euros)

No olvide pulsar "Enviar" antes de abandonar el formulario

VOLVER

IMPRIMIR

INGRESOS	Ejercicio Corriente				Ejercicios cerrados	Estimación Derechos Reconocidos Netos a 31-12-2020	Desviación (B)/(A)-1	Observaciones
	Previsiones iniciales Presupuesto 2020	(A) Estimación Previsiones definitivas al final de ejercicio (1)	(B) Derechos Reconocidos Netos (2)	Recaudación Líquida (2)	Recaudación Líquida (2)			
1 Impuestos directos								
2 Impuestos indirectos								
3 Tasas y otros ingresos	148.000,00	148.000,00	147.015,76	147.015,76	0,00	146.438,67	-0,01	
4 Transferencias corrientes	2.394.272,00	2.394.272,00	2.301.622,00	1.687.350,00	164.287,48	2.330.738,67	-0,04	
5 Ingresos patrimoniales	50,00	50,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-1,00	
6 Enajenación de inversiones reales								
7 Transferencias de capital								
8 Activos financieros								
9 Pasivos financieros								

<b>Total Ingresos</b>		2.542.322,00	2.542.322,00	2.448.637,76	1.834.365,76	164.287,48	2.477.177,34	-0,04	
<b>GASTOS</b>		<b>Ejercicio Corriente</b>				<b>Ejercicios cerrados</b>	<b>Estimación Obligaciones Reconocidas Netas a 31-12-2020</b>	<b>Desviación (B)/(A)-1</b>	<b>Observaciones</b>
		<b>Créditos iniciales Presupuesto 2020</b>	<b>(A) Estimación Créditos definitivos al final de ejercicio (1)</b>	<b>(B) Obligaciones Reconocidas Netos (2)</b>	<b>Pagos Liquidos (2)</b>	<b>Pagos Liquidos (2)</b>			
1	Gastos de personal	281.562,69	281.562,69	183.534,77	183.534,77	0,00	244.713,03	-0,35	
2	Gastos en bienes corrientes y servicios	1.901.066,31	1.901.066,31	1.239.422,41	1.216.690,13	187.592,11	1.524.825,52	-0,35	
3	Gastos financieros	1.000,00	1.000,00	202,72	202,72	0,00	270,29	-0,80	
4	Transferencias corrientes	342.693,00	342.693,00	93.250,00	93.250,00	14.900,00	124.333,33	-0,73	
5	Fondo de contingencia y Otros imprevistos								
6	Inversiones reales	16.000,00	16.000,00	6.602,73	6.602,73	1.090,33	8.803,64	-0,59	
7	Transferencias de capital								
8	Activos financieros								
9	Pasivos financieros								
<b>Total Gastos</b>		<b>2.542.322,00</b>	<b>2.542.322,00</b>	<b>1.523.012,63</b>	<b>1.500.280,35</b>	<b>203.582,44</b>	<b>1.902.945,81</b>	<b>-0,40</b>	

(1) Estimación Previsiones definitivas al final ejercicio - Presupuesto actualizado , incluyendo las modificaciones ya tramitadas y/o previstas tramitar hasta final de ejercicio

(2) Datos de ejecución acumulados a final del trimestre vencido

**No olvide pulsar "Enviar" antes de abandonar el formulario**

VOLVER

IMPRIMIR



## Ejecuciones trimestrales de las Entidades Locales. Trimestre 3 - Ejercicio 2020

Entidad Local: **17-46-250-AV-011** **Junta Central Fallera** (21542) v.1.1.7-

10.34.251.72

### F.1.1.2 Desglose de Ingresos corrientes

#### Comunicación ejecución trimestral correspondiente al 3º trimestre del ejercicio 2020

(Unidad: Euros)

No olvide pulsar "Enviar" antes de abandonar el formulario

VOLVER

IMPRIMIR

Los totales coinciden con la Económica.

Desglose de los ingresos corrientes		Ejercicio Corriente				Ejercicios cerrados
		Previsiones iniciales Presupuesto 2020	Estimación Previsiones definitivas al final de ejercicio (1)	Derechos Reconocidos Netos (2)	Recaudación Líquida (2)	Recaudación Líquida (2)
<b>1</b>	<b>IMPUESTOS DIRECTOS</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<input type="checkbox"/>	<b>10 Impuesto sobre la Renta</b>					
	100 Impuestos sobre la Renta de las Personas Físicas					
	101 Impuesto sobre Sociedades					
	102 Impuesto sobre la Renta de No Residentes					
<input type="checkbox"/>	<b>11 Impuestos sobre el capital</b>					
	110 Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones					
	111 Impuesto sobre Patrimonio					
	112 Impuesto sobre Bienes Inmuebles. Bienes Inmuebles de					

		Naturaleza Rústica.						
	113	Impuesto sobre Bienes Inmuebles. Bienes inmuebles de Naturaleza Urbana.						
	114	Impuesto sobre Bienes Inmuebles. Bienes Inmuebles de características especiales.						
	115	Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica						
	116	Impuesto sobre Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana						
	117	Impuesto sobre viviendas desocupadas						
<input type="checkbox"/>	<b>13</b>	<b>Impuesto sobre las Actividades Económicas</b>						
	130	Impuesto sobre Actividades Económicas						
<input type="checkbox"/>	<b>16</b>	<b>Recargos sobre impuestos directos del Estado y de la Comunidad Autónoma</b>						
	160	Sobre impuestos del Estado						
	161	Sobre impuestos de la Comunidad Autónoma						
<input type="checkbox"/>	<b>17</b>	<b>Recargos sobre impuestos directos de otros entes locales</b>						
	170	En el Impuesto sobre Bienes Inmuebles						
	171	Recargo provincial en el Impuesto sobre Actividades Económicas						
	179	Otros recargos sobre impuestos directos de otros entes locales.						
	<b>18</b>	<b>Impuestos directos extinguidos</b>						
	<b>19</b>	<b>Otros impuestos directos</b>						
<b>2</b>	<b>IMPUESTOS INDIRECTOS</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<input type="checkbox"/>	<b>21</b>	<b>Impuestos sobre el Valor Añadido</b>						
	210	Impuesto sobre el Valor Añadido						
<input type="checkbox"/>	<b>22</b>	<b>Sobre consumos específicos</b>						
	<b>220</b>	<b>Impuestos Especiales</b>						
	220.00	Impuesto sobre el alcohol y bebidas derivadas						
	220.01	Impuesto sobre la cerveza						
	220.02	Impuesto sobre el vino y bebidas fermentadas						
	220.03	Impuesto sobre las labores del tabaco						
	220.04	Impuesto sobre hidrocarburos						
	220.05	Impuesto sobre determinados medios de transporte						
	220.06	Impuesto sobre productos intermedios						
	220.07	Impuesto sobre la energía						
	220.08	Impuesto sobre ventas minoristas de hidrocarburos						
	220.09	Exacción sobre la gasolina						

<input type="checkbox"/>	<b>26</b>	<b>Recargos sobre impuestos indirectos del Estado y de la Comunidad Autónoma.</b>							
	260	Sobre impuestos del Estado							
	261	Sobre impuestos de la Comunidad Autónoma							
<input type="checkbox"/>	<b>27</b>	<b>Recargos sobre impuestos indirectos de otros entes locales.</b>							
	270	Sobre impuestos de otros entes locales							
	<b>28</b>	<b>Impuestos indirectos extinguidos</b>							
<input type="checkbox"/>	<b>29</b>	<b>Otros impuestos indirectos</b>							
	290	Impuesto sobre construcciones, instalaciones y obras							
	291	Impuesto sobre gastos suxtuarios (Cotos de caza y pesca)							
	292	Arbitrio sobre importaciones y entregas de mercancías en Canarias (AIEM)							
	293	Impuesto general indirecto canario (IGIC)							
	294	Impuesto sobre la producción, los servicios y la importación (IPSI) de Ceuta y Melilla							
	295	Impuesto sobre primas de seguros							
	296	Impuesto sobre transmisiones patrimoniales y actos jurídicos documentados							
	299	Otros Impuestos indirectos							
<b>3</b>	<b>TASAS Y OTROS INGRESOS</b>			<b>148.000,00</b>	<b>148.000,00</b>	<b>147.015,76</b>	<b>147.015,76</b>	<b>0,00</b>	
<input type="checkbox"/>	<b>30</b>	<b>Tasas por la prestación de servicios públicos básicos.</b>							
	300	Servicio de abastecimiento de agua							
	301	Servicio de alcantarillado							
	302	Servicio de recogida de basuras							
	303	Servicio de tratamiento de residuos							
	304	Canon de saneamiento							
	309	Otras tasas por prestación de servicios básicos.							
<input type="checkbox"/>	<b>31</b>	<b>Tasas por la prestación de servicios públicos de carácter social y preferente.</b>							
	310	Servicios hospitalarios							
	311	Servicios asistenciales							
	312	Servicios educativos							
	313	Servicios deportivos							
	319	Otras tasas por prestación de servicios de carácter preferente.							
<input type="checkbox"/>	<b>32</b>	<b>Tasas por la realización de actividades de competencia local</b>							
	320	Licencias de caza y pesca							



	321	Licencias urbanísticas						
	322	Cedulas de habitabilidad y licencias de primera ocupación						
	323	Tasas por otros servicios urbanísticos						
	324	Tasas sobre el juego						
	325	Tasa por expedición de documentos.						
	326	Tasa por retirada de vehículos.						
	329	Otras tasas por la realización de actividades de competencia local						
<input type="checkbox"/>	<b>33</b>	<b>Tasas por la utilización privativa o el aprovechamiento especial del dominio público local</b>						
	330	Tasa de estacionamiento de vehículos						
	331	Tasa por entrada de vehículos						
	332	Tasa por utilización privativa o aprovechamiento especial por empresas explotadoras de servicios de suministros.						
	333	Tasa por utilización privativa o aprovechamiento especial por empresas explotadoras de servicios de telecomunicaciones.						
	334	Tasa por apertura de calas y zanjas						
	335	Tasa por ocupación de la vía pública con terrazas						
	336	Tasa por ocupación de la vía pública con suspensión temporal del tráfico rodado.						
	337	Tasas por aprovechamiento del vuelo						
	338	Compensación de Telefónica de España S.A.						
	339	Otras tasas por utilización privativa del dominio público						
<input type="checkbox"/>	<b>34</b>	<b>Precios públicos</b>	<b>143.500,00</b>	<b>143.500,00</b>	<b>144.811,76</b>	<b>144.811,76</b>	<b>0,00</b>	
	340	Servicios hospitalarios						
	341	Servicios asistenciales						
	342	Servicios educativos						
	343	Servicios deportivos						
	344	Entradas a museos, exposiciones, espectáculos.	<b>80.000,00</b>	<b>80.000,00</b>	<b>78.072,46</b>	<b>78.072,46</b>	<b>0,00</b>	
	345	Servicio de transporte público urbano						
	349	Otros precios públicos.	<b>63.500,00</b>	<b>63.500,00</b>	<b>66.739,30</b>	<b>66.739,30</b>	<b>0,00</b>	
<input type="checkbox"/>	<b>35</b>	<b>Contribuciones especiales</b>						
	350	Para la ejecución de obras						
	351	Para el establecimiento o ampliación de servicios						
	<b>36</b>	<b>Ventas</b>						
<input type="checkbox"/>	<b>38</b>	<b>Reintegros de operaciones corrientes</b>						

	380	Reintegro de avales						
	389	Otros reintegros de operaciones corrientes						
<input type="checkbox"/>	<b>39</b>	<b>Otros ingresos</b>	<b>4.500,00</b>	<b>4.500,00</b>	<b>2.204,00</b>	<b>2.204,00</b>	<b>0,00</b>	
	<b>391</b>	<b>Multas</b>						
	391.00	Multas por infracciones urbanísticas						
	391.10	Multas por infracciones tributarias y análogas						
	391.20	Multas por infracciones de la Ordenanza de circulación.						
	391.90	Otras multas y sanciones						
	<b>392</b>	<b>Recargos del periodo ejecutivo y por declaración extemporánea sin requerimiento previo</b>						
	392.00	Recargos por declaración extemporánea sin requerimiento previo						
	392.10	Recargo ejecutivo						
	392.11	Recargo de apremio						
	393	Intereses de demora						
	394	Prestación personal						
	395	Prestación de transporte						
	<b>396</b>	<b>Ingresos por actuaciones de urbanización</b>						
	396.00	Canon de urbanización						
	396.10	Cuotas de urbanización						
	<b>397</b>	<b>Aprovechamientos urbanísticos</b>						
	397.00	Canon por aprovechamientos urbanísticos						
	397.10	Otros ingresos por aprovechamientos urbanísticos						
	398	Indemnizaciones de seguros de no vida						
	399	Otros ingresos diversos	<b>4.500,00</b>	<b>4.500,00</b>	<b>2.204,00</b>	<b>2.204,00</b>	<b>0,00</b>	
	<b>4</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	<b>2.394.272,00</b>	<b>2.394.272,00</b>	<b>2.301.622,00</b>	<b>1.687.350,00</b>	<b>164.287,48</b>	
	<b>40</b>	<b>De la Administración General de la Entidad Local.</b>	<b>2.214.272,00</b>	<b>2.214.272,00</b>	<b>2.214.272,00</b>	<b>1.600.000,00</b>	<b>164.287,48</b>	
	<b>41</b>	<b>De Organismos Autónomos de la Entidad Local.</b>						
<input type="checkbox"/>	<b>42</b>	<b>De la Administración del Estado.</b>						
	<b>420</b>	<b>De la Administración General del Estado.</b>						
	420.00	Participación en los Tributos del Estado						
	420.10	Fondo Complementario de Financiación						
	420.20	Compensación por beneficios fiscales						
	420.90	Otras transferencias corrientes de la Administración General del Estado.						

	<b>421</b>	<b>De Organismos Autónomos y agencias estatales.</b>					
	421.00	Del Servicio Público de Empleo Estatal					
	421.90	De otros Organismos Autónomos y Agencias.					
	422	De fundaciones estatales.					
	<b>423</b>	<b>De sociedades mercantiles estatales, entidades públicas empresariales y otros organismos públicos.</b>					
	423.00	De Loterías y Apuestas del Estado					
	423.90	De otras sociedades mercantiles estatales, entidades públicas empresariales y organismos públicos					
	<b>43</b>	<b>De la Seguridad Social.</b>					
<input type="checkbox"/>	<b>44</b>	<b>De entes públicos y sociedades mercantiles de la Entidad local.</b>					
	440	De entes públicos					
	441	De sociedades mercantiles					
<input type="checkbox"/>	<b>45</b>	<b>De Comunidades Autónomas</b>					
	<b>450</b>	<b>De la Administración General de las Comunidades Autónomas</b>					
	450.00	Participación en tributos de la Comunidad Autónoma					
	450.01	Otras transferencias incondicionadas					
	450.02	Transferencias corrientes en cumplimiento de convenios suscritos con la Comunidad Autónoma en materia de Servicios Sociales y Políticas de Igualdad.					
	450.30	Transferencias corrientes en cumplimiento de convenios suscritos con la Comunidad Autónoma en materia de Educación.					
	450.50	Transferencias corrientes en cumplimiento de convenios suscritos con la Comunidad Autónoma en materia de Empleo y Desarrollo local.					
	450.60	Otras transferencias corrientes en cumplimiento de convenios suscritos con la Comunidad Autónoma.					
	450.80	Otras subvenciones corrientes de la Administración General de la Comunidad Autónoma.					
	451	De Organismos Autónomos y agencias de las Comunidades Autónomas.					
	452	De fundaciones de las Comunidades Autónomas					
	453	De sociedades mercantiles, entidades públicas empresariales y otros organismos públicos dependientes de las Comunidades Autónomas.					
<input type="checkbox"/>	<b>46</b>	<b>De Entidades Locales</b>					
	461	De Diputaciones, Consejos o Cabildos					
	462	De Ayuntamientos					
	463	De Mancomunidades					
	464	De Áreas Metropolitanas					
	465	De Comarcas					

	466	De Entidades que agrupen Municipios						
	467	De Consorcios						
	468	De Entidades locales Menores						
	<b>47</b>	<b>De Empresas privadas</b>	<b>180.000,00</b>	<b>180.000,00</b>	<b>87.350,00</b>	<b>87.350,00</b>	<b>0,00</b>	
	<b>48</b>	<b>De familias e instituciones sin fines de lucro</b>						
<input type="checkbox"/>	<b>49</b>	<b>Del exterior</b>						
	490	Del Fondo Social Europeo						
	491	Del Fondo de Desarrollo Regional						
	492	Del Fondo de Cohesión						
	493	Del Fondo Europeo Agrícola de Garantía (FEAGA)						
	494	Del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER)						
	495	Del FEOGA-Orientación						
	496	Del Fondo Europeo de la Pesca (FEP)						
	497	Otras transferencias de la Unión Europea.						
	499	Otras transferencias del exterior, excluyendo la Unión Europea.						
	<b>5</b>	<b>INGRESOS PATRIMONIALES</b>	<b>50,00</b>	<b>50,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<input type="checkbox"/>	<b>50</b>	<b>Intereses de títulos y valores</b>						
	500	Del Estado						
	501	De Organismos Autónomos y agencias.						
	504	De sociedades mercantiles estatales, entidades públicas empresariales y otros organismos públicos						
	505	De Comunidades Autónomas						
	506	De Entidades locales						
	507	De empresas privadas						
<input type="checkbox"/>	<b>51</b>	<b>Intereses de anticipos y préstamos concedidos</b>						
	511	A Organismos Autónomos y agencias.						
	514	A sociedades mercantiles, entidades públicas empresariales y otros organismos públicos						
	518	A familias e instituciones sin ánimo de lucro						
	<b>52</b>	<b>Intereses de depósitos</b>	<b>50,00</b>	<b>50,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<input type="checkbox"/>	<b>53</b>	<b>Dividendos y participación beneficios</b>						
	531	De Organismos Autónomos y agencias.						
	<b>534</b>	<b>De Sociedades mercantiles, entidades públicas empresariales y otros organismos públicos.</b>						

	534.00	De sociedades y entidades dependientes de las entidades locales						
	534.10	De sociedades y entidades no dependientes de las entidades locales						
	537	De empresas privadas						
<input type="checkbox"/>	<b>54 Rentas de bienes inmuebles</b>							
	541	Arrendamientos de fincas urbanas						
	542	Arrendamientos de fincas rústicas						
	544	Censos						
	549	Otras rentas de bienes inmuebles						
<input type="checkbox"/>	<b>55 Productos de concesiones y aprovechamientos especiales</b>							
	550	De concesiones administrativas con contraprestación periódica						
	551	De concesiones administrativas con contraprestación no periódica						
	552	Derecho de superficie con contraprestación periódica						
	553	Derecho de superficie con contraprestación no periódica						
	<b>554 Aprovechamientos agrícolas y forestales</b>							
	554.00	Producto de explotaciones forestales						
	554.10	Fondo de mejora de montes						
	555	Aprovechamientos especiales con contraprestación						
	559	Otras concesiones y aprovechamientos						
<input type="checkbox"/>	<b>59 Otros ingresos patrimoniales</b>							
	591	Beneficios por realización de inversiones financieras						
	592	Ingresos por operaciones de intercambio financiero						
	599	Otros ingresos patrimoniales						
<b>TOTAL INGRESOS DE OPERACIONES CORRIENTES</b>			<b>2.542.322,00</b>	<b>2.542.322,00</b>	<b>2.448.637,76</b>	<b>1.834.365,76</b>	<b>164.287,48</b>	

(1) Estimación Previsiones definitivas al final ejercicio - Presupuesto actualizado, incluyendo las modificaciones ya tramitadas y/o previstas tramitar hasta final de ejercicio.

(2) Datos de ejecución acumulados a final del trimestre vencido

**Los totales coinciden con la Económica.**

**No olvide pulsar "Enviar" antes de abandonar el formulario**

VOLVER

IMPRIMIR



## Ejecuciones trimestrales de las Entidades Locales. Trimestre 3 - Ejercicio 2020

Entidad Local: **17-46-250-AV-011** **Junta Central Fallera** (21542) v.1.1.7-

10.34.251.72

### F.1.1.3 Desglose de Ingresos de capital y financieros

#### Comunicación ejecución trimestral correspondiente al 3º trimestre del ejercicio 2020

(Unidad: Euros)

No olvide pulsar "Enviar" antes de abandonar el formulario

VOLVER

IMPRIMIR

Desglose de los ingresos de operaciones de capital y financieras		Ejercicio Corriente				Ejercicios cerrados
		Previsiones iniciales Presupuesto 2020	Estimación Previsiones definitivas al final de ejercicio (1)	Derechos Reconocidos Netos (2)	Recaudación Líquida (2)	Recaudación Líquida (2)
<b>6</b>	<b>ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES</b>	<b>0,00</b>				
<input type="checkbox"/>	<b>60 De terrenos</b>	<b>0,00</b>				
	600 Venta de solares	<b>0,00</b>				
	601 Venta de fincas rústicas	<b>0,00</b>				
	602 Parcelas sobrantes de la vía pública	<b>0,00</b>				
	603 Patrimonio público del suelo	<b>0,00</b>				
	609 Otros terrenos.	<b>0,00</b>				
<input type="checkbox"/>	<b>61 De las demás inversiones reales</b>	<b>0,00</b>				
	611 De inversiones de carácter inmaterial	<b>0,00</b>				

	612	De objetos valiosos	0,00				
	619	De otras inversiones reales	0,00				
<input type="checkbox"/>	<b>68</b>	<b>Reintegros por operaciones de capital</b>	<b>0,00</b>				
	680	De ejercicios cerrados	0,00				
<b>7</b>		<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>	<b>0,00</b>				
	<b>70</b>	<b>De la Administración General de la Entidad Local.</b>	<b>0,00</b>				
	<b>71</b>	<b>De Organismos Autónomos de la Entidad Local</b>	<b>0,00</b>				
<input type="checkbox"/>	<b>72</b>	<b>De la Administración del Estado</b>	<b>0,00</b>				
	720	De la Administración General del Estado.	0,00				
	<b>721</b>	<b>De Organismos Autónomos y agencias estatales.</b>	<b>0,00</b>				
	721.00	Del Servicio Público de Empleo Estatal	0,00				
	721.90	De otros Organismos Autónomos y agencias.	0,00				
	722	De fundaciones estatales.	0,00				
	<b>723</b>	<b>De sociedades mercantiles estatales, entidades públicas empresariales y otros organismos públicos.</b>	<b>0,00</b>				
	723.00	De Loterías y Apuestas del Estado	0,00				
	723.90	De otras sociedades mercantiles estatales, entidades públicas empresariales y otros organismos públicos	0,00				
	<b>73</b>	<b>De la Seguridad Social.</b>	<b>0,00</b>				
<input type="checkbox"/>	<b>74</b>	<b>De entes públicos y sociedades mercantiles de la Entidad local.</b>	<b>0,00</b>				
	740	De entes públicos.	0,00				
	741	De sociedades mercantiles	0,00				
<input type="checkbox"/>	<b>75</b>	<b>De Comunidades Autónomas</b>	<b>0,00</b>				
	<b>750</b>	<b>De la Administración General de las Comunidades Autónomas</b>	<b>0,00</b>				
	750.00	Subvenciones afectas a la amortización de préstamos y operaciones financieras.	0,00				
	750.02	Transferencias de capital en cumplimiento de convenios suscritos con la Comunidad Autónoma en materia de Servicios Sociales y Políticas de Igualdad.	0,00				
	750.30	Transferencias de capital en cumplimiento de convenios suscritos con la Comunidad Autónoma en materia de Educación.	0,00				
	750.50	Transferencias de capital en cumplimiento de convenios suscritos con la Comunidad Autónoma en materia de Empleo y Desarrollo local.	0,00				
	750.60	Otras transferencias de capital en cumplimiento de convenios suscritos con la Comunidad Autónoma.	0,00				
	750.80	Otras transferencias de capital de la Administración General de la Comunidad Autónoma.	0,00				
	751	De Organismos Autónomos y agencias de las Comunidades Autónomas.	0,00				

	752	De fundaciones de las Comunidades Autónomas	0,00				
	753	De sociedades mercantiles, entidades públicas empresariales y otros organismos públicos dependientes de las Comunidades Autónomas.	0,00				
<input type="checkbox"/>	<b>76</b>	<b>De Entidades Locales</b>	<b>0,00</b>				
	761	De Diputaciones, Consejos o Cabildos	0,00				
	762	De Ayuntamientos	0,00				
	763	De Mancomunidades	0,00				
	764	De Áreas Metropolitanas	0,00				
	765	De Comarcas	0,00				
	766	De otras Entidades que agrupen Municipios	0,00				
	767	De Consorcios	0,00				
	768	De Entidades locales Menores	0,00				
	<b>77</b>	<b>De empresas privadas</b>	<b>0,00</b>				
	<b>78</b>	<b>De familias e instituciones sin fines de lucro</b>	<b>0,00</b>				
<input type="checkbox"/>	<b>79</b>	<b>Del exterior</b>	<b>0,00</b>				
	790	Del Fondo Social Europeo	0,00				
	791	Del Fondo de Desarrollo Regional	0,00				
	792	Del Fondo de Cohesión	0,00				
	793	Del Fondo Europeo Agrícola de Garantía (FEAGA)	0,00				
	794	Del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER)	0,00				
	795	Del FEOGA-Orientación	0,00				
	796	Del Fondo Europeo de la Pesca (FEP)	0,00				
	797	Otras transferencias de la Unión Europea	0,00				
	799	Otras transferencias del exterior, excluyendo la Unión Europea	0,00				
	<b>8</b>	<b>ACTIVOS FINANCIEROS</b>	<b>0,00</b>				
<input type="checkbox"/>	<b>80</b>	<b>Enajenación de deuda del sector público</b>	<b>0,00</b>				
	<b>800</b>	<b>Enajenación de deuda del sector público a corto plazo</b>	<b>0,00</b>				
	800.00	Del Estado	0,00				
	800.10	De Comunidades Autónomas	0,00				
	800.20	De Entidades locales	0,00				
	<b>801</b>	<b>Enajenación de deuda del sector público a largo plazo</b>	<b>0,00</b>				
	801.00	Del Estado	0,00				
	801.10	De Comunidades Autónomas	0,00				



		801.20	De Entidades locales	0,00				
<input type="checkbox"/>	<b>81</b>	<b>Enajenación de obligaciones y bonos fuera del sector público</b>		0,00				
		810	Enajenación de obligaciones y bonos fuera del sector público a corto plazo	0,00				
		811	Enajenación de obligaciones y bonos fuera del sector público a largo plazo	0,00				
<input type="checkbox"/>	<b>82</b>	<b>Reintegro de préstamos y anticipos concedidos al sector público</b>		0,00				
		<b>820</b>	<b>Reintegro de préstamos y anticipos concedidos al sector público a corto plazo</b>	0,00				
		820.00	Del Estado	0,00				
		820.10	De Comunidades Autónomas	0,00				
		820.20	De Entidades locales	0,00				
		<b>821</b>	<b>Reintegro de préstamos y anticipos concedidos al sector público a largo plazo</b>	0,00				
		821.00	Del Estado	0,00				
		821.10	De Comunidades Autónomas	0,00				
		821.20	De Entidades locales	0,00				
<input type="checkbox"/>	<b>83</b>	<b>Reintegros de préstamos de fuera del sector público</b>		0,00				
		830	Reintegros de préstamos de fuera del sector público a corto plazo.	0,00				
		831	Reintegros de préstamos de fuera del sector público a largo plazo.	0,00				
<input type="checkbox"/>	<b>84</b>	<b>Devolución de depósitos y fianzas constituidos</b>		0,00				
		840	Devolución de depósitos	0,00				
		841	Devolución de fianzas	0,00				
	<b>85</b>	<b>Enajenación de acciones y participaciones del sector público.</b>		0,00				
	<b>86</b>	<b>Enajenación de acciones y participaciones fuera del sector público.</b>		0,00				
<input type="checkbox"/>	<b>87</b>	<b>Remanente de tesorería</b>		0,00				
		<b>870</b>	<b>Remanente de tesorería.</b>	0,00				
		870.00	Para gastos generales	0,00				
		870.10	Para gastos con financiación afectada	0,00				
	<b>9</b>	<b>PASIVOS FINANCIEROS</b>		0,00				
<input type="checkbox"/>	<b>90</b>	<b>Emisión de Deuda Pública en euros</b>		0,00				
		900	Emisión de Deuda Pública en euros a corto plazo.	0,00				
		901	Emisión de Deuda Pública en euros a largo plazo.	0,00				
<input type="checkbox"/>	<b>91</b>	<b>Préstamos recibidos en euros</b>		0,00				
		910	Préstamos recibidos a corto plazo de entes del sector					

		público.	0,00				
	911	Préstamos recibidos a largo plazo de entes del sector público.	0,00				
	912	Préstamos recibidos a corto plazo de entes de fuera del sector público.	0,00				
	913	Préstamos recibidos a largo plazo de entes de fuera del sector público.	0,00				
<input type="checkbox"/>	<b>92 Emisión de Deuda Pública en moneda distinta del euro</b>		<b>0,00</b>				
	920	Emisión de Deuda Pública en moneda distinta del euro a corto plazo.	0,00				
	921	Emisión de Deuda Pública en moneda distinta del euro a largo plazo.	0,00				
<input type="checkbox"/>	<b>93 Préstamos recibidos en moneda distinta del euro</b>		<b>0,00</b>				
	930	Préstamos recibidos en moneda distinta del euro a corto plazo.	0,00				
	931	Préstamos recibidos en moneda distinta del euro a largo plazo.	0,00				
<input type="checkbox"/>	<b>94 Depósitos y fianzas recibidos</b>		<b>0,00</b>				
	940	Depósitos recibidos	0,00				
	941	Fianzas recibidas	0,00				
<b>TOTAL INGRESOS DE OPERACIONES DE CAPITAL Y FINANCIERAS</b>			<b>0,00</b>				

(1) Estimación Previsiones definitivas al final ejercicio - Presupuesto actualizado, incluyendo las modificaciones ya tramitadas y/o previstas tramitar hasta final de ejercicio.

(2) Datos de ejecución acumulados a final del trimestre vencido

**No olvide pulsar "Enviar" antes de abandonar el formulario**

VOLVER

IMPRIMIR



## Ejecuciones trimestrales de las Entidades Locales. Trimestre 3 - Ejercicio 2020

Entidad Local: **17-46-250-AV-011** **Junta Central Fallera** (21542) v.1.1.7-

10.34.251.72

### F.1.1.4 Desglose de Gastos corrientes

#### Comunicación ejecución trimestral correspondiente al 3º trimestre del ejercicio 2020

(Unidad: Euros)

No olvide pulsar "Enviar" antes de abandonar el formulario

VOLVER

IMPRIMIR

Los totales coinciden con la Económica.

Desglose de los gastos corrientes		Ejercicio Corriente				Ejercicios cerrados
		Créditos iniciales Presupuesto 2020	Estimación Créditos definitivos al final de ejercicio (1)	Obligaciones Reconocidas Netos (2)	Pagos Líquidos (2)	Pagos Líquidos (2)
<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>	<b>281.562,69</b>	<b>281.562,69</b>	<b>183.534,77</b>	<b>183.534,77</b>	<b>0,00</b>
<input type="checkbox"/>	<b>10 Órganos de gobierno y personal directivo</b>	<b>66.850,94</b>	<b>66.850,94</b>	<b>49.818,75</b>	<b>49.818,75</b>	<b>0,00</b>
	<b>100 Retribuciones básicas y otras remuneraciones de los miembros de los órganos de gobierno</b>					
	100.00 Retribuciones básicas					
	100.01 Otras remuneraciones					
	<b>101 Retribuciones básicas y otras remuneraciones del personal directivo</b>	<b>66.850,94</b>	<b>66.850,94</b>	<b>49.818,75</b>	<b>49.818,75</b>	<b>0,00</b>
	101.00 Retribuciones básicas	<b>16.131,10</b>	<b>16.131,10</b>	<b>12.040,78</b>	<b>12.040,78</b>	<b>0,00</b>
	101.01 Otras remuneraciones	<b>50.719,84</b>	<b>50.719,84</b>	<b>37.777,97</b>	<b>37.777,97</b>	<b>0,00</b>

	<b>107</b>	<b>Contribuciones a planes y fondos de pensiones</b>					
	107.00	De los miembros de los órganos de gobierno					
	107.01	Del personal directivo					
[-]	<b>11</b>	<b>Personal eventual</b>					
	<b>110</b>	<b>Retribuciones básicas y otras remuneraciones de personal eventual</b>					
	110.00	Retribuciones básicas					
	110.01	Retribuciones complementarias					
	110.02	Otras remuneraciones					
	117	Contribuciones a planes y fondos de pensiones					
[-]	<b>12</b>	<b>Personal Funcionario</b>					
	<b>120</b>	<b>Retribuciones básicas</b>					
	120.00	Sueldos del Grupo A1					
	120.01	Sueldos del Grupo A2					
	120.02	Sueldos del Grupo B					
	120.03	Sueldos del Grupo C1					
	120.04	Sueldos del Grupo C2					
	120.05	Sueldos del Grupo E					
	120.06	Trienios					
	120.09	Otras retribuciones básicas					
	<b>121</b>	<b>Retribuciones complementarias</b>					
	121.00	Complemento de destino					
	121.01	Complemento específico					
	121.03	Otros complementos					
	122	Retribuciones en especie					
	<b>124</b>	<b>Retribuciones de funcionarios en prácticas</b>					
	124.00	Sueldos del Grupo A1					
	124.01	Sueldos del Grupo A2					
	124.02	Sueldos del Grupo B					
	124.03	Sueldos del Grupo C1					
	124.04	Sueldos del Grupo C2					
	124.05	Sueldos del Grupo E					
	124.06	Trienios					
	124.09	Otras retribuciones básicas					

	127	Contribuciones a planes y fondos de pensiones						
<input type="checkbox"/>	<b>13</b>	<b>Personal Laboral</b>	<b>132.521,11</b>	<b>132.521,11</b>	<b>88.521,35</b>	<b>88.521,35</b>	<b>0,00</b>	
	<b>130</b>	<b>Laboral Fijo</b>						
	130.00	Retribuciones básicas						
	130.01	Horas extraordinarias						
	130.02	Otras remuneraciones						
	131	Laboral temporal	<b>132.521,11</b>	<b>132.521,11</b>	<b>88.521,35</b>	<b>88.521,35</b>	<b>0,00</b>	
	132	Retribuciones en especie						
	137	Contribuciones a planes y fondos de pensiones						
<input type="checkbox"/>	<b>14</b>	<b>Otro personal</b>						
	143	Otro personal						
	147	Contribuciones a planes y fondos de pensiones						
<input type="checkbox"/>	<b>15</b>	<b>Incentivos al rendimiento</b>	<b>11.290,64</b>	<b>11.290,64</b>	<b>8.373,87</b>	<b>8.373,87</b>	<b>0,00</b>	
	150	Productividad	<b>11.290,64</b>	<b>11.290,64</b>	<b>8.373,87</b>	<b>8.373,87</b>	<b>0,00</b>	
	151	Gratificaciones						
	152	Otros incentivos al rendimiento						
	153	Complemento de dedicación especial						
<input type="checkbox"/>	<b>16</b>	<b>Cuotas, prestaciones y gastos sociales a cargo del empleador</b>	<b>70.900,00</b>	<b>70.900,00</b>	<b>36.820,80</b>	<b>36.820,80</b>	<b>0,00</b>	
	<b>160</b>	<b>Cuotas sociales</b>	<b>69.600,00</b>	<b>69.600,00</b>	<b>36.820,80</b>	<b>36.820,80</b>	<b>0,00</b>	
	160.00	Seguridad Social	<b>69.600,00</b>	<b>69.600,00</b>	<b>36.820,80</b>	<b>36.820,80</b>	<b>0,00</b>	
	160.08	Asistencia médico-farmacéutica						
	160.09	Otras cuotas						
	<b>161</b>	<b>Prestaciones sociales</b>						
	161.03	Pensiones excepcionales						
	161.04	Indemnizaciones al personal laboral por jubilaciones anticipadas						
	161.05	Pensiones a cargo de la Entidad local						
	161.07	Asistencia médico-farmacéutica a pensionistas						
	<b>162</b>	<b>Gastos sociales del personal</b>	<b>1.300,00</b>	<b>1.300,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	
	162.00	Formación y perfeccionamiento del personal						
	162.01	Economatos y comedores						
	162.02	Transporte de personal						
	162.04	Acción social	<b>1.300,00</b>	<b>1.300,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	
	162.05	Seguros						

		162.09	Otros gastos sociales						
		164	Complemento familiar						
<b>2</b>			<b>GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS</b>	<b>1.901.066,31</b>	<b>1.901.066,31</b>	<b>1.239.422,41</b>	<b>1.216.690,13</b>	<b>187.592,11</b>	
<input type="checkbox"/>	<b>20</b>		<b>Arrendamientos y cánones</b>	<b>46.000,00</b>	<b>46.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>42.000,31</b>	
		200	Arrendamientos de terrenos y bienes naturales						
		202	Arrendamientos de edificios y otras construcciones	<b>45.000,00</b>	<b>45.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>42.000,31</b>	
		203	Arrendamientos de maquinaria, instalaciones y utillaje	<b>1.000,00</b>	<b>1.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	
		204	Arrendamientos de material de transporte						
		205	Arrendamientos de mobiliario y enseres						
		206	Arrendamientos de equipos para procesos de información						
		208	Arrendamientos de otro inmovilizado material						
		209	Cánones						
<input type="checkbox"/>	<b>21</b>		<b>Reparaciones, mantenimiento y conservación</b>	<b>5.500,00</b>	<b>5.500,00</b>	<b>3.801,51</b>	<b>3.202,57</b>	<b>422,39</b>	
		210	Infraestructuras y bienes naturales						
		212	Edificios y otras construcciones	<b>500,00</b>	<b>500,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	
		213	Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje						
		214	Elementos de transporte						
		215	Mobiliario						
		216	Equipos para procesos de información	<b>5.000,00</b>	<b>5.000,00</b>	<b>3.801,51</b>	<b>3.202,57</b>	<b>422,39</b>	
		219	Otro inmovilizado material						
<input type="checkbox"/>	<b>22</b>		<b>Material, suministros y otros</b>	<b>1.849.566,31</b>	<b>1.849.566,31</b>	<b>1.235.620,90</b>	<b>1.213.487,56</b>	<b>145.169,41</b>	
		<b>220</b>	<b>Material de oficina</b>	<b>7.600,00</b>	<b>7.600,00</b>	<b>4.188,02</b>	<b>3.807,97</b>	<b>2.102,13</b>	
		220.00	Ordinario no inventariable	<b>6.000,00</b>	<b>6.000,00</b>	<b>1.674,90</b>	<b>1.294,85</b>	<b>2.102,13</b>	
		220.01	Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	<b>1.100,00</b>	<b>1.100,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	
		220.02	Material informático no inventariable	<b>500,00</b>	<b>500,00</b>	<b>2.513,12</b>	<b>2.513,12</b>	<b>0,00</b>	
		<b>221</b>	<b>Suministros</b>	<b>256.173,95</b>	<b>256.173,95</b>	<b>183.083,28</b>	<b>182.802,04</b>	<b>0,00</b>	
		221.00	Energía eléctrica						
		221.01	Agua						
		221.02	Gas						
		221.03	Combustibles y carburantes	<b>11.000,00</b>	<b>11.000,00</b>	<b>6.226,88</b>	<b>5.945,64</b>	<b>0,00</b>	
		221.04	Vestuario						
		221.05	Productos alimenticios						

		221.06	Productos farmacéuticos y material sanitario						
		221.10	Productos de limpieza y aseo						
		221.11	Suministros de repuestos de maquinaria, utillaje y elementos de transporte						
		221.12	Suministros de material electrónico, eléctrico y de telecomunicaciones						
		221.13	Manutención de animales						
		221.99	Otros suministros	245.173,95	245.173,95	176.856,40	176.856,40	0,00	
		<b>222</b>	<b>Comunicaciones</b>	<b>30.800,00</b>	<b>30.800,00</b>	<b>24.880,37</b>	<b>23.766,87</b>	<b>503,36</b>	
		222.00	Servicios de Telecomunicaciones	3.000,00	3.000,00	774,56	774,56	0,00	
		222.01	Postales	100,00	100,00	0,00	0,00	0,00	
		222.02	Telegráficas						
		222.03	Informáticas	22.100,00	22.100,00	21.927,90	20.814,40	0,00	
		222.99	Otros gastos en comunicaciones	5.600,00	5.600,00	2.177,91	2.177,91	503,36	
		223	Transportes	70.100,00	70.100,00	46.656,48	46.656,48	14.906,05	
		224	Primas de seguros						
		<b>225</b>	<b>Tributos</b>						
		225.00	Tributos estatales						
		225.01	Tributos de las Comunidades Autónomas						
		225.02	Tributos de las Entidades locales						
		<b>226</b>	<b>Gastos diversos</b>	<b>1.458.092,36</b>	<b>1.458.092,36</b>	<b>971.627,62</b>	<b>951.269,07</b>	<b>126.192,93</b>	
		226.01	Atenciones protocolarias y representativas	54.000,00	54.000,00	0,00	0,00	4.340,27	
		226.02	Publicidad y propaganda	29.000,00	29.000,00	0,00	0,00	25.612,00	
		226.03	Publicación en Diarios Oficiales						
		226.04	Jurídicos, contenciosos						
		226.06	Reuniones, conferencias y cursos	18.000,00	18.000,00	8.111,86	8.111,86	0,00	
		226.07	Oposiciones y pruebas selectivas						
		226.09	Actividades culturales y deportivas	1.035.500,00	1.035.500,00	864.885,74	861.504,40	59.235,74	
		226.99	Otros gastos diversos	321.592,36	321.592,36	98.630,02	81.652,81	37.004,92	
		<b>227</b>	<b>Trabajos realizados por otras empresas y profesionales</b>	<b>26.800,00</b>	<b>26.800,00</b>	<b>5.185,13</b>	<b>5.185,13</b>	<b>1.464,94</b>	
		227.00	Limpieza y aseo						
		227.01	Seguridad	500,00	500,00	0,00	0,00	0,00	
		227.02	Valoraciones y peritajes						
		227.04	Custodia, depósito y almacenaje						
		227.05	Procesos electorales						

	227.06	Estudios y trabajos técnicos	100,00	100,00	0,00	0,00	1.464,94
	227.08	Servicios de recaudación a favor de la entidad					
	227.99	Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	26.200,00	26.200,00	5.185,13	5.185,13	0,00
<input type="checkbox"/>	<b>23 Indemnizaciones por razón del servicio</b>						
	<b>230 Dietas</b>						
	230.00	De los miembros de los órganos de gobierno					
	230.10	Del personal directivo					
	230.20	Del personal no directivo					
	<b>231 Locomoción</b>						
	231.00	De los miembros de los órganos de gobierno					
	231.10	Del personal directivo					
	231.20	Del personal no directivo					
	233	Otras indemnizaciones					
<input type="checkbox"/>	<b>24 Gastos de publicaciones</b>						
	240	Gastos de edición y distribución					
	<b>25 Trabajos realizados por administraciones públicas y otras entidades públicas</b>						
	<b>26 Trabajos realizados por Instituciones sin fines de lucro</b>						
<b>3</b>	<b>GASTOS FINANCIEROS</b>		<b>1.000,00</b>	<b>1.000,00</b>	<b>202,72</b>	<b>202,72</b>	<b>0,00</b>
<input type="checkbox"/>	<b>30 De Deuda Pública en euros</b>						
	300	Intereses					
	301	Gastos de emisión, modificación y cancelación					
	309	Otros gastos financieros de Deuda Pública					
<input type="checkbox"/>	<b>31 De préstamos y otras operaciones financieras en euros</b>						
	310	Intereses					
	311	Gastos de formalización, modificación y cancelación					
	319	Otros gastos financieros de préstamos y otras operaciones financieras en euros					
<input type="checkbox"/>	<b>32 De Deuda Pública en moneda distinta del euro</b>						
	320	Intereses					
	321	Gastos de emisión, modificación y cancelación					
	322	Diferencias de cambio					
	329	Otros gastos financieros de Deuda Pública en moneda distinta del euro					
<input type="checkbox"/>	<b>33 De préstamos y otras operaciones financieras en moneda</b>						



		<b>distinta del euro</b>					
	330	Intereses					
	331	Gastos de formalización, modificación y cancelación					
	332	Diferencias de cambio					
	339	Otros gastos financieros de préstamos y otras operaciones financieras en moneda distinta del euro					
<input type="checkbox"/>	<b>34</b>	<b>De depósitos, fianzas y otros</b>					
	340	Intereses de depósitos					
	341	Intereses de fianzas					
<input type="checkbox"/>	<b>35</b>	<b>Intereses de demora y otros gastos financieros</b>	<b>1.000,00</b>	<b>1.000,00</b>	<b>202,72</b>	<b>202,72</b>	<b>0,00</b>
	352	Intereses de demora					
	353	Operaciones de intercambio financiero					
	357	Ejecución de avales					
	358	Intereses por operaciones de arrendamiento financiero (leasing)					
	359	Otros gastos financieros	<b>1.000,00</b>	<b>1.000,00</b>	<b>202,72</b>	<b>202,72</b>	<b>0,00</b>
<b>4</b>		<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	<b>342.693,00</b>	<b>342.693,00</b>	<b>93.250,00</b>	<b>93.250,00</b>	<b>14.900,00</b>
	<b>40</b>	<b>A la Administración General de la Entidad Local</b>					
	<b>41</b>	<b>A Organismos Autónomos de la Entidad Local</b>					
<input type="checkbox"/>	<b>42</b>	<b>A la Administración del Estado</b>					
	420	A la Administración General del Estado					
	<b>421</b>	<b>A Organismos Autónomos y agencias del Estado</b>					
	421.00	Al Servicio Público de Empleo Estatal					
	421.10	A otros organismos autónomos					
	422	A Fundaciones estatales					
	<b>423</b>	<b>A sociedades mercantiles estatales, entidades públicas empresariales y otros organismos públicos</b>					
	423.00	Subvenciones para fomento del empleo					
	423.10	Subvenciones para bonificación de intereses y primas de seguros					
	423.20	Subvenciones para reducir el precio a pagar por los consumidores					
	423.90	Otras subvenciones a sociedades mercantiles estatales, entidades públicas empresariales y otros organismos públicos					
	<b>43</b>	<b>A la Seguridad Social</b>					
<input type="checkbox"/>	<b>44</b>	<b>A entes públicos y sociedades mercantiles de la Entidad Local</b>					
	440	Subvenciones para fomento del empleo					

	441	Subvenciones para bonificación de intereses y primas de seguros					
	442	Subvenciones para reducir el precio a pagar por los consumidores					
	449	Otras subvenciones a entes públicos y sociedades mercantiles de la Entidad Local					
<input type="checkbox"/>	<b>45</b>	<b>A Comunidades Autónomas</b>					
	450	A la Administración General de las Comunidades Autónomas					
	451	A Organismos Autónomos y agencias de las Comunidades Autónomas					
	452	A fundaciones de las Comunidades Autónomas					
	<b>453</b>	<b>A sociedades mercantiles, entidades públicas empresariales y otros organismos públicos dependientes de las Comunidades Autónomas</b>					
	453.00	Subvenciones para fomento del empleo					
	453.10	Subvenciones para bonificación de intereses y primas de seguros					
	453.20	Subvenciones para reducir el precio a pagar por los consumidores					
	453.90	Otras subvenciones a sociedades mercantiles, entidades públicas empresariales y otros organismos públicos dependientes de las Comunidades Autónomas					
<input type="checkbox"/>	<b>46</b>	<b>A Entidades Locales</b>					
	461	A Diputaciones, Consejos o Cabildos insulares					
	462	A Ayuntamientos					
	463	A Mancomunidades					
	464	A Áreas Metropolitanas					
	465	A Comarcas					
	466	A otras Entidades que agrupen municipios					
	467	A Consorcios					
	468	A Entidades Locales Menores					
<input type="checkbox"/>	<b>47</b>	<b>A Empresas privadas</b>					
	470	Subvenciones para fomento del empleo					
	471	Subvenciones para bonificación de intereses y primas de seguros					
	472	Subvenciones para reducir el precio a pagar por los consumidores					
	479	Otras subvenciones a Empresas privadas					
	<b>48</b>	<b>A Familias e Instituciones sin fines de lucro</b>	<b>342.693,00</b>	<b>342.693,00</b>	<b>93.250,00</b>	<b>93.250,00</b>	<b>14.900,00</b>
	<b>49</b>	<b>Al exterior</b>					
<b>5</b>	<b>FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>

50	<b>Dotación al Fondo de Contingencia de ejecución presupuestaria</b>					
500	Fondo de Contingencia Art. 31 de la Ley Organica 2/2012, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera					
501	Otros imprevistos					
<b>TOTAL GASTOS DE OPERACIONES CORRIENTES</b>		<b>2.526.322,00</b>	<b>2.526.322,00</b>	<b>1.516.409,90</b>	<b>1.493.677,62</b>	<b>202.492,11</b>

(1) Estimación Creditos definitivos al final ejercicio - Presupuesto actualizado, incluyendo las modificaciones ya tramitadas y/o previstas tramitar hasta final de ejercicio.

(2) Datos de ejecución acumulados a final del trimestre vencido

**Los totales coinciden con la Económica.**

**No olvide pulsar "Enviar" antes de abandonar el formulario**

**VOLVER**

**IMPRIMIR**



## Ejecuciones trimestrales de las Entidades Locales. Trimestre 3 - Ejercicio 2020

Entidad Local: **17-46-250-AV-011** **Junta Central Fallera** (21542) v.1.1.7-

10.34.251.72

### F.1.1.5 Desglose de Operaciones de capital y financieras

#### Comunicación ejecución trimestral correspondiente al 3º trimestre del ejercicio 2020

(Unidad: Euros)

No olvide pulsar "Enviar" antes de abandonar el formulario

VOLVER

IMPRIMIR

Los totales coinciden con la Económica.

Desglose de los gastos de operaciones de capital y financieras		Ejercicio Corriente				Ejercicios cerrados
		Créditos iniciales Presupuesto 2020	Estimación Créditos definitivos al final de ejercicio (1)	Obligaciones Reconocidas Netos (2)	Pagos Líquidos (2)	Pagos Líquidos (2)
<b>6</b>	<b>INVERSIONES REALES</b>	<b>16.000,00</b>	<b>16.000,00</b>	<b>6.602,73</b>	<b>6.602,73</b>	<b>1.090,33</b>
<input type="checkbox"/>	<b>60 Inversión nueva en infraestructuras y bienes destinados al uso general</b>					
	600 Inversiones en terrenos					
	609 Otras inversiones nuevas en infraestructuras y bienes destinados al uso general					
<input type="checkbox"/>	<b>61 Inversiones de reposición de infraestructuras y bienes destinados al uso general</b>					
	610 Inversiones en terrenos					
	619 Otras inversiones de reposición en infraestructuras y bienes destinados al uso general					
<input type="checkbox"/>	<b>62 Inversión nueva asociada al funcionamiento operativo de</b>	<b>16.000,00</b>	<b>16.000,00</b>	<b>6.602,73</b>	<b>6.602,73</b>	<b>1.090,33</b>

		<b>los servicios</b>					
	621	Terrenos y bienes naturales					
	622	Edificios y otras construcciones					
	623	Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje					
	624	Elementos de transporte					
	625	Mobiliario	4.000,00	4.000,00	0,00	0,00	937,02
	626	Equipos para procesos de información	12.000,00	12.000,00	6.602,73	6.602,73	153,31
	627	Proyectos complejos					
	629	Otras inversiones nuevas asociadas al funcionamiento operativo de los servicios					
<input type="checkbox"/>	<b>63</b>	<b>Inversión de reposición asociada al funcionamiento operativo de los servicios</b>					
	631	Terrenos y bienes naturales					
	632	Edificios y otras construcciones					
	633	Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje					
	634	Elementos de transporte					
	635	Mobiliario					
	636	Equipos para procesos de información					
	637	Proyectos complejos					
	639	Otras inversiones de reposición asociadas al funcionamiento operativo de los servicios					
<input type="checkbox"/>	<b>64</b>	<b>Gastos en inversiones de carácter inmaterial</b>					
	640	Gastos en inversiones de carácter inmaterial					
	641	Gastos en aplicaciones informáticas					
	648	Cuotas netas de intereses por operaciones de arrendamiento financiero (leasing)					
<input type="checkbox"/>	<b>65</b>	<b>Inversiones gestionadas para otros entes públicos</b>					
	650	Gastos en inversiones gestionadas para otros entes públicos					
<input type="checkbox"/>	<b>68</b>	<b>Gastos en inversiones de bienes patrimoniales</b>					
	681	Terrenos y bienes naturales					
	682	Edificios y otras construcciones					
	689	Otros gastos en inversiones de bienes patrimoniales					
<input type="checkbox"/>	<b>69</b>	<b>Inversiones en bienes comunales</b>					
	690	Terrenos y bienes naturales					
	692	Inversión en infraestructuras					
<b>7</b>		<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>

	<b>70</b>	<b>A la Administración General de la Entidad Local</b>					
	<b>71</b>	<b>A Organismos Autónomos de la Entidad Local</b>					
	<input type="checkbox"/>	<b>72 A la Administración del Estado</b>					
	720	A la Administración General del Estado					
	<b>721</b>	<b>A Organismos Autónomos y agencias</b>					
	721.00	Al Servicio Público de Empleo Estatal					
	721.09	A otros organismos autónomos					
	722	A fundaciones estatales					
	723	A sociedades mercantiles estatales, entidades públicas empresariales y otros organismos públicos					
	<b>73</b>	<b>A la Seguridad Social</b>					
	<b>74</b>	<b>A entes públicos y sociedades mercantiles de la Entidad local</b>					
	<input type="checkbox"/>	<b>75 A Comunidades Autónomas</b>					
	750	A la Administración General de las Comunidades Autónomas					
	751	A Organismos Autónomos y agencias de las Comunidades Autónomas					
	752	A fundaciones de las Comunidades Autónomas					
	753	A sociedades mercantiles, entidades públicas empresariales y otros organismos públicos dependientes de las Comunidades Autónomas					
	<input type="checkbox"/>	<b>76 A Entidades Locales</b>					
	761	A Diputaciones, Consejos o Cabildos					
	762	A Ayuntamientos					
	763	A Mancomunidades					
	764	A Áreas Metropolitanas					
	765	A Comarcas					
	766	A Entidades que agrupen Municipios					
	767	A Consorcios					
	768	A Entidades Locales Menores					
	<b>77</b>	<b>A empresas privadas</b>					
	<b>78</b>	<b>A familias e instituciones sin fines de lucro</b>					
	<b>79</b>	<b>Al exterior</b>					
	<b>8</b>	<b>ACTIVOS FINANCIEROS</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
	<input type="checkbox"/>	<b>80 Adquisición de deuda del sector público</b>					
	<b>800</b>	<b>Adquisición de deuda del sector público a corto plazo</b>					

		800.00	Al Estado					
		800.10	A Comunidades Autónomas					
		800.20	A Entidades locales					
		800.90	A otros subsectores					
		<b>801</b>	<b>Adquisición de deuda del sector público a largo plazo</b>					
		801.00	Al Estado					
		801.10	A Comunidades Autónomas					
		801.20	A Entidades locales					
		801.90	A otros subsectores					
<input type="checkbox"/>		<b>81</b>	<b>Adquisición de Obligaciones y Bonos fuera del sector público</b>					
		810	Adquisición de obligaciones y bonos fuera del sector público a corto plazo. Desarrollo por sectores.					
		811	Adquisición de obligaciones y bonos fuera del sector público a largo plazo. Desarrollo por sectores.					
<input type="checkbox"/>		<b>82</b>	<b>Concesión préstamos al sector público</b>					
		<b>820</b>	<b>Préstamos a corto plazo</b>					
		820.00	Al Estado					
		820.10	A Comunidades Autónomas					
		820.20	A Entidades locales					
		820.90	A otros subsectores					
		<b>821</b>	<b>Préstamos a largo plazo</b>					
		821.00	Al Estado					
		821.10	A Comunidades Autónomas					
		821.20	A Entidades locales					
		821.90	A otros subsectores					
<input type="checkbox"/>		<b>83</b>	<b>Concesión de préstamos fuera del sector público</b>					
		830	Préstamos a corto plazo. Desarrollo por sectores.					
		831	Préstamos a largo plazo. Desarrollo por sectores.					
<input type="checkbox"/>		<b>84</b>	<b>Constitución de depósitos y fianzas</b>					
		<b>840</b>	<b>Depósitos</b>					
		840.00	A corto plazo					
		840.10	A largo plazo					
		<b>841</b>	<b>Fianzas</b>					
		841.00	A corto plazo					

		841.10	A largo plazo						
[-]	<b>85</b>	<b>Adquisición de acciones y participaciones del sector público</b>							
		<b>850</b>	<b>Adquisición de acciones y participaciones del sector público</b>						
		850.10	Adquisición de acciones y participaciones para compensar pérdidas						
		850.20	Adquisición de acciones y participaciones para financiar inversiones no rentables						
		850.90	Resto de adquisiciones de acciones dentro del sector público						
[-]	<b>86</b>	<b>Adquisición de acciones y participaciones fuera del sector público</b>							
		<b>860</b>	<b>Adquisición de acciones y participaciones fuera del sector público</b>						
		860.10	De empresas nacionales						
		860.20	De empresas de la Unión Europea						
		860.90	De otras empresas						
[-]	<b>87</b>	<b>Aportaciones patrimoniales</b>							
		870	Aportaciones a fundaciones						
		871	Aportaciones a consorcios						
		<b>872</b>	<b>Aportaciones a otros entes</b>						
		872.10	Aportaciones para compensar pérdidas						
		872.20	Aportaciones para financiar inversiones no rentables						
		872.90	Resto de aportaciones						
	<b>9</b>	<b>PASIVOS FINANCIEROS</b>			<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
[-]	<b>90</b>	<b>Amortización de Deuda Pública en euros</b>							
		900	Amortización de Deuda Pública en euros a corto plazo						
		901	Amortización de Deuda Pública en euros a largo plazo						
[-]	<b>91</b>	<b>Amortización de préstamos y de operaciones en euros</b>							
		910	Amortización de préstamos a corto plazo de entes del sector público						
		911	Amortización de préstamos a largo plazo de entes del sector público						
		912	Amortización de préstamos a corto plazo de entes de fuera del sector Público						
		913	Amortización de préstamos a largo plazo de entes de fuera del sector público						
[-]	<b>92</b>	<b>Amortización de Deuda Pública en moneda distinta del euro</b>							
		920	Amortización de Deuda Pública en moneda distinta del euro a corto plazo						
		921	Amortización de Deuda Pública en moneda distinta del						



		euro a largo plazo					
<input type="checkbox"/>	<b>93</b>	<b>Amortización de préstamos en moneda distinta del euro</b>					
	930	Amortización de préstamos en moneda distinta del euro a corto plazo					
	931	Amortización de préstamos en moneda distinta del euro a largo plazo					
<input type="checkbox"/>	<b>94</b>	<b>Devolución de depósitos y fianzas</b>					
	940	Devolución de depósitos					
	941	Devolución de fianzas					
<b>TOTAL GASTOS DE OPERACIONES DE CAPITAL Y FINANCIERAS</b>			<b>16.000,00</b>	<b>16.000,00</b>	<b>6.602,73</b>	<b>6.602,73</b>	<b>1.090,33</b>

(1) Estimación Créditos definitivos al final ejercicio - Presupuesto actualizado, incluyendo las modificaciones ya tramitadas y/o previstas tramitar hasta final de ejercicio.

(2) Datos de ejecución acumulados a final del trimestre vencido

**Los totales coinciden con la Económica.**

**No olvide pulsar "Enviar" antes de abandonar el formulario**

**VOLVER**

**IMPRIMIR**



## Ejecuciones trimestrales de las Entidades Locales. Trimestre 3 - Ejercicio 2020

Entidad Local: **17-46-250-AV-011** **Junta Central Fallera** (21542) v.1.1.7-

10.34.251.72

### F.1.1.8 Remanente de Tesorería

#### Comunicación ejecución trimestral correspondiente al 3º trimestre del ejercicio 2020

(Unidad: Euros)

	CÓDIGO	Situación a final trimestre vencido	Confirm. importe cero (*)
<b>1.(+) FONDOS LÍQUIDOS</b>	<b>R29t</b>	<b>465.719,43</b>	
<b>2.(+) TOTAL DERECHOS PENDIENTES DE COBRO</b>	<b>R09t</b>	<b>614.272,00</b>	
(+) Del Presupuesto corriente	<b>R01</b>	<b>614.272,00</b>	
(+) De Presupuestos cerrados	<b>R02</b>	<b>0,00</b>	
(+) De Otras operaciones no presupuestarias	<b>R04</b>	<b>0,00</b>	
<b>3.(-) TOTAL OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO</b>	<b>R19t</b>	<b>86.320,26</b>	
(+) Del Presupuesto corriente	<b>R11</b>	<b>22.732,28</b>	
(+) De Presupuestos cerrados	<b>R12</b>	<b>0,00</b>	
(+) De Operaciones no presupuestarias	<b>R15</b>	<b>63.587,98</b>	
<b>4.(+) PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACIÓN</b>	<b>R89t</b>	<b>0,00</b>	
(-) Cobros realizados pendientes de aplicación definitiva	<b>R06</b>	<b>0,00</b>	

(+) Pagos realizados pendientes de aplicación definitiva	<b>R16</b>	<input type="text" value="0,00"/>	
<b>I. REMANENTE DE TESORERÍA TOTAL (1+2-3+4)</b>	<b>R39t</b>	<input type="text" value="993.671,17"/>	
II. Saldos de dudoso cobro	<b>R41</b>	<input type="text" value="0,00"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
III. Exceso de financiación afectada	<b>R42</b>	<input type="text" value="0,00"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
<b>IV. REMANENTE DE TESORERÍA PARA GASTOS GENERALES (I-II-III)</b>	<b>R49t</b>	<input type="text" value="993.671,17"/>	
V. Saldo de obligaciones pendientes de aplicar al Presupuesto a final de período (1)	<b>R59t</b>	<input type="text" value="0,00"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
VI. Saldo de acreedores por devolución de ingresos a final de periodo	<b>R69t</b>	<input type="text" value="0,00"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
<b>VII. REMANENTE DE TESORERÍA PARA GASTOS GENERALES AJUSTADO(IV-V-VI)</b>	<b>R79t</b>	<input type="text" value="993.671,17"/>	

(\* ) Si el importe a reflejar es cero, marcar en este campo para confirmar.

(1) Este importe se corresponde con el saldo de la cuenta 4131 "Acreedores por operaciones devengadas" introducida por la Orden HAC/1364/2018, de 12 de diciembre, por la que se modifican los planes de cuentas locales anexos a las instrucciones de los modelos normal y simplificado de contabilidad local. En el caso de que no se realice la subdivisión de la cuenta 413 "Acreedores por operaciones devengadas" entre la 4130 y 4131 en este apartado sólo se contabilizará la parte de la cuenta 413 que equivale a la 4131.

**No olvide pulsar "Enviar" antes de abandonar el formulario**





## Ejecuciones trimestrales de las Entidades Locales. Trimestre 3 - Ejercicio 2020

Entidad Local: **17-46-250-AV-011****Junta Central Fallera**

(21542) v.1.1.7-

10.34.251.72

### F.1.1.9 Calendario y Presupuesto de Tesorería

En este formulario los datos se envían automáticamente.

VOLVER

IMPRIMIR

(Importes en EUROS)

CONCEPTO	RECAUDACION/PAGOS REALES Y ESTIMADOS											
	TRIMESTRE CERRADO RECAUDACIÓN/PAGOS ACUMULADA AL FINAL DEL TRIMESTRE VENCIDO (2)						PREVISIONES TRIMESTRE EN CURSO				PREVISIÓN RECAUD./PAGOS FIN DEL EJERCICIO (5)	
	CORRIENTE			CERRADOS			PREVISIÓN RECAUDACIÓN/PAGOS EN CADA MES(3)			PREVISIÓN RECAUD./PAGOS EN EL TRIMESTRE		
	No INCLUIDOS EN LOS CÁLCULOS DEL PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES	INCLUIDOS EN LOS CÁLCULOS DEL PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES	TOTAL	No INCLUIDOS EN LOS CÁLCULOS DEL PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES	INCLUIDOS EN LOS CÁLCULOS DEL PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES	TOTAL	TOTAL	OCTUBRE	NOVIEMBRE			DICIEMBRE
Fondos líquidos al inicio del periodo (1)						174.254,35	465.719,43	354.357,64	242.995,85			465.719,43
<b>Cobros presupuestarios</b>			<b>1.834.365,76</b>			<b>164.287,48</b>	<b>1.998.653,24</b>	<b>235.985,42</b>	<b>235.985,42</b>	<b>235.985,42</b>	<b>707.956,26</b>	<b>2.706.609,50</b>
1. Impuestos directos			0,00			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2. Impuestos indirectos			0,00			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3. Tasas y otros ingresos			147.015,76			0,00	147.015,76	328,08	328,08	328,08	984,24	148.000,00
4. Transferencias corrientes			1.687.350,00			164.287,48	1.851.637,48	235.640,67	235.640,67	235.640,67	706.922,01	2.558.559,49
5. Ingresos patrimoniales			0,00			0,00	0,00	16,67	16,67	16,67	50,01	50,01

6. Enajenación de inversiones reales			0,00			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
7. Transferencias de capital			0,00			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
8. Activos financieros			0,00			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
9. Pasivos financieros			0,00			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Cobros no presupuestarios</b>			<b>120.596,76</b>			<b>0,00</b>	<b>120.596,76</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>120.596,76</b>
<b>Cobros realizados pendientes de aplicación definitiva</b>			<b>0,00</b>			<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>Pagos Presupuestarios</b>	<b>276.987,49</b>	<b>1.223.292,86</b>	<b>1.500.280,35</b>	<b>14.900,00</b>	<b>188.682,44</b>	<b>203.582,44</b>	<b>1.703.862,79</b>	<b>347.347,21</b>	<b>347.347,21</b>	<b>347.347,21</b>	<b>1.042.041,63</b>	<b>2.745.904,42</b>	
1. Gastos de personal	183.534,77	0,00	183.534,77	0,00	0,00	0,00	183.534,77	32.675,97	32.675,97	32.675,97	98.027,91	281.562,68	
2. Gastos en bienes corrientes y servicios	0,00	1.216.690,13	1.216.690,13	0,00	187.592,11	187.592,11	1.404.282,24	228.125,39	228.125,39	228.125,39	684.376,17	2.088.658,41	
3. Gastos financieros	202,72	0,00	202,72	0,00	0,00	0,00	202,72	265,76	265,76	265,76	797,28	1.000,00	
4. Transferencias corrientes	93.250,00	0,00	93.250,00	14.900,00	0,00	14.900,00	108.150,00	83.147,67	83.147,67	83.147,67	249.443,01	357.593,01	
5. Fondo de contingencia y Otros imprevistos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
6. Inversiones reales	0,00	6.602,73	6.602,73	0,00	1.090,33	1.090,33	7.693,06	3.132,42	3.132,42	3.132,42	9.397,26	17.090,32	
7. Transferencias de capital	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
8. Activos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
9. Pasivos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
<b>Pagos no presupuestarios</b>	<b>123.922,13</b>	<b>0,00</b>	<b>123.922,13</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>123.922,13</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>123.922,13</b>	
<b>Pagos realizados pendientes de aplicación definitiva</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>Fondos líquidos al final del periodo</b>							<b>465.719,43</b>	<b>354.357,64</b>	<b>242.995,85</b>	<b>131.634,06</b>	<b>131.634,06</b>	<b>131.634,06</b>	<b>131.634,06</b>

OBSERVACIONES

(1) En el concepto "Fondos líquidos al inicio del periodo" se reflejará:

- En la columna "Trimestre cerrado Recaudación/Pagos acumulada al final del trimestre vencido" el importe del Fondo líquido existente al COMIENZO DEL EJERCICIO 2020 (a 01-01-2020).
- En las columnas de "Previsiones Trimestre en curso - Prevision Recaudación/Pagos en cada mes" el importe del Fondo líquido previsto al comienzo de cada mes.
- En la columna de "Previsión Trimestre en curso - Prevision Recaud./Pagos en el trimestre" el importe del Fondo líquido existente al COMIENZO DEL TRIMESTRE EN CURSO.
- En la columna "Prevision Recaud./Pagos RESTO Ejercicio", el importe del Fondo líquido previsto al INICIO DEL 4º. TRIMESTRE.

(2) Los importes de Recaudación/Pagos en las columnas "Trimestre cerrado Recaudacion/Pagos acumulada al final del trimestre vencido" se corresponden con el TOTAL de Recaudación/Pagos ACUMULADOS realizados en el ejercicio hasta el final del trimestre vencido.

(3) Los importes de Recaudación/Pagos en las columnas "Previsiones Trimestre en curso - Prevision Recaudación/Pagos en cada mes" se corresponden con los importes de Recaudación/Pagos previsto realizar en el MES correspondiente con independencia de que se trate de Recaudación/Pagos de Derechos liquidados/Obligaciones reconocidas de ejercicio corriente o cerrados.

(4) Los Cobros/Pagos en la columna "Prevision Recaud/Pagos en el trimestre" se corresponden con el total de Recaudación/Pagos previsto realizar en el trimestre en curso.

(5) Los importes de Recaudación/Pagos en las columnas "Prevision Recaud./Pagos en el Ejercicio" se corresponden con el TOTAL de Recaudación/Pagos previsto realizar en el ejercicio con independencia de que se trate de Recaudación/Pagos de Derechos liquidados/Obligaciones reconocidas de ejercicio corriente o cerrados.

En este formulario los datos se envían automáticamente.

VOLVER

IMPRIMIR



## Ejecuciones trimestrales de las Entidades Locales. Trimestre 3 - Ejercicio 2020

Entidad Local: **17-46-250-AV-011** **Junta Central Fallera** (21542) v.1.1.7-

10.34.251.72

### F1.1.12 - Dotación de plantillas y retribuciones

VOLVER

IMPRIMIR

Se cumplimentará un cuadro para cada uno de los sectores de actividad de la Entidad

#### Sectores a considerar (X = con datos)

- X - Administracion General de la Entidad Local y resto de sectores
- Policía Local (personal que presta servicios en la Policía Local)
- Sector Asistencia social y de dependencia
- Sector Sanitario (personal que presta servicio en las Instituciones del Servicio Nacional de Salud)
- Educativo Universitario (personal que presta servicio en las Universidades)
- Educativo no universitario (personal que presta servicio en centros de la docencia no universitaria)
- Administracion de Justicia (personal que presta servicio en juzgados y tribunales)

#### Datos de Plantillas y retribuciones de un determinado sector

Administracion General de la Entidad Local y resto de sectores ▼

Número total de efectivos

Importe total de Gastos

#### Modelo para cada sector de actividad

(importe en EUROS)

GRUPO DE PERSONAL	DOTACIÓN DE PLANTILLAS A FIN DE TRIMESTRE VENCIDO	OBLIGACIONES RECONOCIDAS A FIN DE TRIMESTRE VENCIDO (ARTÍCULOS: 10,11,12,13,14,15)					ASISTENCIAS A ÓRGANOS DE GOBIERNO (CAPÍTULO 2)
		BASICAS	COMPLEMENTARIAS	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	PLANES DE PENSIONES	TOTAL RETRIBUCIONES	
Titulares de los Organos de Gobierno	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Personal Directivo	1	49.818,75	0,00	0,00	0,00	49.818,75	0,00
Personal eventual	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Funcionarios de carrera	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Funcionarios interinos	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Funcionarios en prácticas	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Laboral fijo	4	88.521,35	8.373,87	0,00	0,00	96.895,22	0,00
Laboral temporal	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otro personal	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Total</b>	<b>5</b>	<b>138.340,10</b>	<b>8.373,87</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>146.713,97</b>	<b>0,00</b>

**Gastos Comunes sin distribuir por tipos de personal**

<b>RETRIBUCIÓN (ARTÍCULO 16)</b>	<b>OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS A FIN DE TRIMESTRE VENCIDO</b>
Acción social	0,00
Seguridad Social	36.820,80
Resto del artículo 16 = Resto de Cuotas, prestaciones y gastos sociales a cargo del empleador	0,00
<b>Total gastos comunes</b>	<b>36.820,80</b>

OBSERVACIONES

VOLVER

IMPRIMIR





## Ejecuciones trimestrales de las Entidades Locales. Trimestre 3 - Ejercicio 2020

Entidad Local: **17-46-250-AV-011** **Junta Central Fallera**

(21542) v.1.1.7-

10.34.251.72

**F1.1.B1 Ajustes contemplados en el Informe de Evaluación para relacionar el saldo resultante de Ingresos y Gastos previsto a final de ejercicio con la capacidad o necesidad de financiación calculada conforme a las normas del Sistema Europeo de Cuentas.**

VOLVER

IMPRIMIR

Importes en euros.

Identificador	Concepto: Estimación del Resultado operaciones no financieras del ejercicio (Cap 1 a 7 de Ingresos - Cap 1 a 7 de Gastos) a final del ejercicio	Importe Ajuste aplicado al saldo presupuestario inicial 2020 (+/-)	Estimación de los ajustes a aplicar a los importes de ingresos y gastos a final del ejercicio.	Observaciones
GR000	Ajuste por recaudacion ingresos Capitulo 1	0,00	0,00	
GR000b	Ajuste por recaudacion ingresos Capitulo 2	0,00	0,00	
GR000c	Ajuste por recaudacion ingresos Capitulo 3	0,00	0,00	
GR001	(+)Ajuste por liquidacion PTE - 2008	0,00	0,00	
GR002	(+)Ajuste por liquidacion PTE - 2009	0,00	0,00	
GR002b	(+/-) Ajuste por liquidación PTE de ejercicios distintos a 2008 y 2009	0,00	0,00	
GR006	Intereses	0,00	0,00	
GR006b	Diferencias de cambio	0,00	0,00	
GR015	(+/-) Ajuste por grado de ejecución del gasto	0,00	0,00	
GR009	Inversiones realizadas por Cuenta de la Corporación Local (2)	0,00	0,00	
GR004	Ingresos por Ventas de Acciones (privatizaciones)	0,00	0,00	
GR003	Dividendos y Participacion en beneficios	0,00	0,00	
GR016	Ingresos obtenidos del presupuesto de la Union Europea	0,00	0,00	
GR017	Operaciones de permuta financiera (SWAPS)	0,00	0,00	
GR018	Operaciones de reintegro y ejecucion de avales	0,00	0,00	
GR012	Aportaciones de Capital	0,00	0,00	
GR013	Asunción y cancelacion de deudas	0,00	0,00	
GR014	Gastos realizados en el ejercicio pendientes de aplicar a presupuesto (cuenta 413 según Orden HAC/1364/2018)	0,00	0,00	
GR008	Adquisiciones con pago aplazado	0,00	0,00	
GR008a	Arrendamiento financiero	0,00	0,00	

GR008b	Contratos de asociacion publico privada (APPs)	0,00	0,00
GR010	Inversiones realizadas por la corporación local por cuenta de otra Administracion Publica (3)	0,00	0,00
GR019	Prestamos	0,00	0,00
GR020	Devoluciones de ingresos pendientes de aplicar a presupuesto	0,00	0,00
GR021	Consolidación de transferencias Con otras Administraciones Públicas	0,00	0,00
GR99	Otros (1)	0,00	0,00
Total	Total de ajustes a Presupuesto de la Entidad	0,00	0,00

Importe del ajuste : cantidad con signo (+) incrementa el saldo presupuestario (incrementa la capacidad de financiacion) (-) disminuye el saldo presupuestario (disminuye la capacidad de financiacion).

- (1) Si se incluye este ajuste, en "Observaciones", se hara una breve explicacion del contenido de este ajuste.
- (2) Ajuste por inversiones realizadas por una entidad no integrada en la Corporacion Local para la entidad local.
- (3) Ajuste por inversiones realizadas por la entidad para una entidad no perteneciente a la Corporacion Local.

[VOLVER](#)[IMPRIMIR](#)



## Ejecuciones trimestrales de las Entidades Locales. Trimestre 3 - Ejercicio 2020

Entidad Local: **17-46-250-AV-011** **Junta Central Fallera** (21542) v.1.1.7-

10.34.251.72

### F.1.1.B2.1: Detalle de las inversiones financieramente sostenibles (DA 6ª LO 2/2012 y DA 16ª TRLRHL)(1)

VOLVER

IMPRIMIR

Importes en euros.

Total Estimación de las inversiones financieramente sostenibles 0,00

### Detalle de las inversiones financieramente sostenibles (DA6 LO 9/2013)

Id fila	Descripción inversión financieramente sostenible (1)	Aplicación económica	Grupo de Programa de gasto	Obligaciones Reconocidas Netas al final del trimestre financiadas con cargo al superávit de 2018 (2)	Estimación de Obligaciones Reconocidas Netas al final del ejercicio financiadas con cargo al superávit de 2018 (2)	Obligaciones Reconocidas Netas al final del trimestre financiadas con cargo al superávit de 2019 (3)	Estimación de Obligaciones Reconocidas Netas al final del ejercicio financiadas con cargo al superávit de 2019 (3)	Observaciones
---------	--	----------------------	----------------------------	--	--	--	--	---------------

(1) Deberán detallarse las inversiones financieramente sostenibles que se ajusten en lo dispuesto en la DA sexta de la LO 2/2012 de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, detallando una descripción de las mismas, su aplicación económica, el grupo de programa, las ORN al final del trimestre y una estimación de las ORN a fin del ejercicio, distinguiendo si las mismas se financian con cargo al superávit de los ejercicios 2018 o 2019. El Real Decreto-ley 7/2019, de 1 de marzo amplía el ámbito de las inversiones financieramente sostenibles, En la aplicación de captura en los formularios F.1.1.B2.1 y F.1.2.B2.1 se han habilitado para ello los programas 1521 y 1522, pertenecientes al grupo de programa 152 Vivienda, de acuerdo con la estructura de los presupuestos de las entidades locales establecida por la Orden EHA/3565/2008, de 3 de diciembre, modificada por la Orden HAP/419/2014, de 14 de marzo.

(2) Por aplicación del apartado 5 de la disposición adicional decimosexta del RDL 2/2004, de 5 de marzo, se podrán reconocer obligaciones en 2019 correspondientes a gastos de inversión financieramente sostenible cuyos expedientes se hayan iniciado en 2018 para ser financiadas con cargo al superávit de 2017, siempre que el gasto se haya autorizado y dispuesto o comprometido en 2018. En estos casos el gasto en que se incurra en 2019 se financiará con cargo al remanente de tesorería de 2018 que quedará vinculado a ese fin por el importe que corresponda, no pudiendo incurrir la entidad local en déficit al final del ejercicio 2019.

(3) La financiación con cargo al superávit de 2019 de las inversiones financieramente sostenibles es una medida que sólo puede adoptarse mediante norma con rango de ley, siendo para ello adecuada la Ley de Presupuestos Generales del Estado. Hasta que no se apruebe dicha norma para 2020 o no se apruebe una norma con rango de ley que lo posibilite no se podrá destinar superávit de 2019 a financiar aquella modalidad de inversión en 2020. Excepcionalmente, por aplicación del artículo 3 del RDL 8 / 2020, con los límites establecidos en el artículo 20.1 del Real Decreto - ley 11 / 2020, y del artículo 6 RDL 23 / 2020, se pueden financiar IFS con cargo al superávit del 2019 en los grupos de programa 231, 132,135, 136, 162 y 441.

VolverImprimir



## Ejecuciones trimestrales de las Entidades Locales. Trimestre 3 - Ejercicio 2020

Entidad Local: **17-46-250-AV-011** **Junta Central Fallera** (21542) v.1.1.7-

10.34.251.72

### ANEXO IA1. INTERESES Y RENDIMIENTOS DEVENGADOS EN EL TRIMESTRE (GASTOS)

Importes en euros.

	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	INTERESES DEVENGADOS
1. Intereses de deuda pública (conceptos 300 y 320)	0,00	0,00
2. Intereses de préstamos y otras operaciones financieras (conceptos 310 y 330)	0,00	0,00
3. Intereses de depósitos, fianzas (conceptos 340 y 341)	0,00	0,00
4a. Otros intereses (conceptos 352, 358)	0,00	0,00
4b. Ejecución de avales (concepto 357)	0,00	0,00
4. Otros intereses (conceptos 352, 357, 358)	0,00	0,00
5. Operaciones de intercambio financiero (concepto 353)	0,00	0,00
6. Gastos de formalización, emisión, modificación y cancelación (conceptos 301, 311, 321, 331)	0,00	
7. Diferencias de cambio (conceptos 322 y 332)	0,00	
8. Otros gastos financieros (conceptos 309, 319, 329, 339 y 359)	202,72	
<b>TOTAL</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>

En la columna Obligaciones reconocidas netas se recoge el importe que figure en la columna OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS incluyendo en cada apartado los conceptos indicados.

En la columna de Intereses devengados se consignará para los apartados 1 a 5 el importe que figure en la columna OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS más los "intereses diferidos" (intereses devengados y no vencidos) y menos los "intereses anticipados" (intereses contabilizados en el ejercicio y que corresponden, por aplicación del principio de devengo, al ejercicio siguiente). El resto de apartados 6 a 8 no se consignará.

En la primera columna (obligaciones reconocidas) los gastos por intereses se consignarán en las casillas números del 1 al 5, sin incluir los gastos de formalización de deudas que puedan darse en las diferentes operaciones financieras y que serán consignados íntegramente en la casilla número 6; ni tampoco las diferencias de cambio que puedan tener lugar en las operaciones de deuda del exterior a largo plazo y de créditos del exterior, las cuales deberán registrarse íntegramente en la casilla número 7.

VOLVER

IMPRIMIR



## Ejecuciones trimestrales de las Entidades Locales. Trimestre 3 - Ejercicio 2020

Entidad Local: **17-46-250-AV-011** **Junta Central Fallera**

(21542) v.1.1.7-

10.34.251.72

### A) EFECTOS EN GASTOS DE FUNCIONAMIENTO Y DE INVERSIÓN Y DE TRANSFERENCIAS

Importes en €

PROGRAMA / GRUPO DE PROGRAMA; DESCRIPCIÓN	CAPÍTULO DE GASTO; DESCRIPCIÓN	UNIDADES FÍSICAS DE REFERENCIA	Nº UNIDADES	GASTO ASOCIADO DIRECTAMENTE CON LA APLICACIÓN DE MEDIDAS POR COVID 19 (1)					GASTO TOTAL SIN MEDIDAS COVID EN EL GRUPO DE PROGRAMAS	RELACIÓN ESQUEMÁTICA DE MEDIDAS ADOPTADAS CON IMPACTO EN CADA GRUPO DE PROGRAMAS Y EN CADA CAPÍTULO
				OBLIGACIONES RECONOCIDAS	GASTOS RECOGIDOS EN CUENTAS NO PRESUPUESTARIAS DE ACREEDORES POR OBLIGACIONES PENDIENTES DE APLICAR A PRESUPUESTO		OTROS AJUSTES A DEVENGO ESTIMADOS	TOTAL GASTO DEVENGADO ESTIMADO		
					ABONOS EN EL EJERCICIO	APLICACIONES EN EL EJERCICIO				
132. Seguridad y orden público	Gastos de personal: Cap 1	Nº personas nuevas en plantilla	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
132. Seguridad y orden público	Gastos de personal: Cap 1	Aumento de horas extarordinarias derivadas del COVID 19	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
132. Seguridad y orden público	Gasto en bienes y servicios: Cap 2	Nº de unidades de material adicional adquirido	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
132. Seguridad y orden público	Gasto en bienes y servicios: Cap 2	Nº de contratos de servicios adicionales por el COVID 19	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
132. Seguridad y orden público	Gasto en bienes y servicios: Cap 2	Otros gastos con efectos en el funcionamiento por aplicación de medidas por COVID 19		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
132. Seguridad y orden público	Gasto de inversión: Cap 6	Nº de unidades de material adicional adquirido	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
132. Seguridad y orden público	Gasto de inversión: Cap 6	Nº de contratos de servicios adicionales por el COVID 19	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	

132. Seguridad y orden público	Gasto de inversión: Cap 6	Otros gastos con efectos en el funcionamiento por aplicación de medidas por COVID 19		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
132. Seguridad y orden público	Gasto de transferencias corrientes: Cap 4	-		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
132. Seguridad y orden público	Gasto de transferencias de capital: Cap 7	-		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
134. Movilidad urbana	Gastos de personal: Cap 1	Nº personas nuevas en plantilla	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
134. Movilidad urbana	Gastos de personal: Cap 1	Aumento de horas extraordinarias derivadas del COVID 19	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
134. Movilidad urbana	Gasto en bienes y servicios: Cap 2	Nº de unidades de material adicional adquirido	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
134. Movilidad urbana	Gasto en bienes y servicios: Cap 2	Nº de contratos de servicios adicionales por el COVID 19	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
134. Movilidad urbana	Gasto en bienes y servicios: Cap 2	Otros gastos con efectos en el funcionamiento por aplicación de medidas por COVID 19		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
134. Movilidad urbana	Gasto de inversión: Cap 6	Nº de unidades de material adicional adquirido	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
134. Movilidad urbana	Gasto de inversión: Cap 6	Nº de contratos de servicios adicionales por el COVID 19	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
134. Movilidad urbana	Gasto de inversión: Cap 6	Otros gastos con efectos en el funcionamiento por aplicación de medidas por COVID 19		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
134. Movilidad urbana	Gasto de transferencias corrientes: Cap 4	-		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
134. Movilidad urbana	Gasto de transferencias de capital: Cap 7	-		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
135: Protección civil	Gastos de personal: Cap 1	Nº personas nuevas en plantilla	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
135: Protección civil	Gastos de personal: Cap 1	Aumento de horas extraordinarias derivadas del COVID 19	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
135: Protección civil	Gasto en bienes y	Nº de unidades de material adicional adquirido	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

	servicios: Cap 2									
135: Protección civil	Gasto en bienes y servicios: Cap 2	Nº de contratos de servicios adicionales por el COVID 19	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
135: Protección civil	Gasto en bienes y servicios: Cap 2	Otros gastos con efectos en el funcionamiento por aplicación de medidas por COVID 19		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
135: Protección civil	Gasto de inversión: Cap 6	Nº de unidades de material adicional adquirido	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
135: Protección civil	Gasto de inversión: Cap 6	Nº de contratos de servicios adicionales por el COVID 19	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
135: Protección civil	Gasto de inversión: Cap 6	Otros gastos con efectos en el funcionamiento por aplicación de medidas por COVID 19		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
135: Protección civil	Gasto de transferencias corrientes: Cap 4	-		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
135: Protección civil	Gasto de transferencias de capital: Cap 7	-		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
162: Recogida, gestión y tratamiento de residuos	Gastos de personal: Cap 1	Nº personas nuevas en plantilla	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
162: Recogida, gestión y tratamiento de residuos	Gastos de personal: Cap 1	Aumento de horas extraordinarias derivadas del COVID 19	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
162: Recogida, gestión y tratamiento de residuos	Gasto en bienes y servicios: Cap 2	Nº de unidades de material adicional adquirido	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
162: Recogida, gestión y tratamiento de residuos	Gasto en bienes y servicios: Cap 2	Nº de contratos de servicios adicionales por el COVID 19	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
162: Recogida, gestión y tratamiento de residuos	Gasto en bienes y servicios: Cap 2	Otros gastos con efectos en el funcionamiento por aplicación de medidas por COVID 19		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
162: Recogida, gestión y tratamiento de residuos	Gasto de inversión: Cap 6	Nº de unidades de material adicional adquirido	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
162: Recogida, gestión y tratamiento de residuos	Gasto de inversión: Cap 6	Nº de contratos de servicios adicionales por el COVID 19	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
162: Recogida, gestión y tratamiento de residuos	Gasto de inversión: Cap 6	Otros gastos con efectos en el funcionamiento por aplicación de medidas por COVID 19		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
162: Recogida, gestión y tratamiento de residuos	Gasto de	-		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00



tratamiento de residuos	transferencias corrientes: Cap 4										
162: Recogida, gestión y tratamiento de residuos	Gasto de transferencias de capital: Cap 7	-		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
163: Limpieza viaria	Gastos de personal: Cap 1	Nº personas nuevas en plantilla	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
163: Limpieza viaria	Gastos de personal: Cap 1	Aumento de horas extraordinarias derivadas del COVID 19	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
163: Limpieza viaria	Gasto en bienes y servicios: Cap 2	Nº de unidades de material adicional adquirido	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
163: Limpieza viaria	Gasto en bienes y servicios: Cap 2	Nº de contratos de servicios adicionales por el COVID 19	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
163: Limpieza viaria	Gasto en bienes y servicios: Cap 2	Otros gastos con efectos en el funcionamiento por aplicación de medidas por COVID 19		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
163: Limpieza viaria	Gasto de inversión: Cap 6	Nº de unidades de material adicional adquirido	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
163: Limpieza viaria	Gasto de inversión: Cap 6	Nº de contratos de servicios adicionales por el COVID 19	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
163: Limpieza viaria	Gasto de inversión: Cap 6	Otros gastos con efectos en el funcionamiento por aplicación de medidas por COVID 19		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
163: Limpieza viaria	Gasto de transferencias corrientes: Cap 4	-		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
163: Limpieza viaria	Gasto de transferencias de capital: Cap 7	-		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
Otros gastos en ÁREA DE GASTO 1. Servicios públicos básicos	Gastos de personal: Cap 1	-		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
Otros gastos en ÁREA DE GASTO 1. Servicios públicos básicos	Gasto en bienes y servicios: Cap 2	-		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
Otros gastos en ÁREA DE GASTO 1. Servicios públicos básicos	Gasto de inversión: Cap 6	-		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
Otros gastos en ÁREA DE GASTO 1. Servicios públicos básicos	Gasto de transferencias corrientes: Cap 4	-		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	

Otros gastos en <b>ÁREA DE GASTO 1. Servicios públicos básicos</b>	Gasto de transferencias de capital: Cap 7	-		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
221: Otras prestaciones económicas a favor de los empleados	Gastos de personal: Cap 1	Nº de empleados beneficiarios de las ayudas	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
221: Otras prestaciones económicas a favor de los empleados	Gasto en bienes y servicios: Cap 2	-		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
221: Otras prestaciones económicas a favor de los empleados	Gasto de inversión: Cap 6	-		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
221: Otras prestaciones económicas a favor de los empleados	Gasto de transferencias corrientes: Cap 4	-		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
221: Otras prestaciones económicas a favor de los empleados	Gasto de transferencias de capital: Cap 7	-		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
231: Asistencia social primaria	Gastos de personal: Cap 1	Nº personas nuevas en plantilla por el COVID 19	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
231: Asistencia social primaria	Gasto en bienes y servicios: Cap 2	Nº de plazas nuevas en Centros de Asistencia Social por el COVID 19	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
231: Asistencia social primaria	Gasto en bienes y servicios: Cap 2	Nº de plazas nuevas en Residencias de ancianos por el COVID 19	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
231: Asistencia social primaria	Gasto en bienes y servicios: Cap 2	Nº de plazas nuevas en Guarderías Infantiles (no los parvularios ni docentes preescolares) por el COVID 19	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
231: Asistencia social primaria	Gasto en bienes y servicios: Cap 2	Nº de plazas nuevas en otros centros de atención social por el COVID 19	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
231: Asistencia social primaria	Gasto en bienes y servicios: Cap 2	Nº de unidades de material adicional adquirido	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
231: Asistencia social primaria	Gasto en bienes y servicios: Cap 2	Nº de contratos de servicios adicionales por el COVID 19	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
231: Asistencia social primaria	Gasto en bienes y servicios: Cap 2	Otros gastos con efectos en el funcionamiento por aplicación de medidas por COVID 19		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
231: Asistencia social primaria	Gasto de inversión: Cap 6	-		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

<b>231: Asistencia social primaria</b>	<b>Gasto de transferencias corrientes: Cap 4</b>	-			<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>231: Asistencia social primaria</b>	<b>Gasto de transferencias de capital: Cap 7</b>	-			<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>241: Fomento del empleo</b>	<b>Gastos de personal: Cap 1</b>	<b>Nº personas nuevas en plantilla</b>	<b>0</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>241: Fomento del empleo</b>	<b>Gasto en bienes y servicios: Cap 2</b>	-			<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>241: Fomento del empleo</b>	<b>Gasto de inversión: Cap 6</b>	-			<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>241: Fomento del empleo</b>	<b>Gasto de transferencias corrientes: Cap 4</b>	-			<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>241: Fomento del empleo</b>	<b>Gasto de transferencias de capital: Cap 7</b>	-			<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>Otros gastos en ÁREA DE GASTO 2. Actuaciones de protección y promoción social</b>	<b>Gastos de personal: Cap 1</b>	-			<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>Otros gastos en ÁREA DE GASTO 2. Actuaciones de protección y promoción social</b>	<b>Gasto en bienes y servicios: Cap 2</b>	-			<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>Otros gastos en ÁREA DE GASTO 2. Actuaciones de protección y promoción social</b>	<b>Gasto de inversión: Cap 6</b>	-			<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>Otros gastos en ÁREA DE GASTO 2. Actuaciones de protección y promoción social</b>	<b>Gasto de transferencias corrientes: Cap 4</b>	-			<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>Otros gastos en ÁREA DE GASTO 2. Actuaciones de protección y promoción social</b>	<b>Gasto de transferencias de capital: Cap 7</b>	-			<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>311: Protección de la Salubridad Pública</b>	<b>Gastos de personal: Cap 1</b>	<b>Nº personas nuevas en plantilla</b>	<b>0</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>311: Protección de la Salubridad Pública</b>	<b>Gastos de personal: Cap 1</b>	<b>Aumento de horas extraordinarias derivadas del COVID 19</b>	<b>0</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>311: Protección de la</b>	<b>Gasto en</b>	<b>Nº de unidades de</b>	<b>0</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>

Salubridad Pública	bienes y servicios: Cap 2	material adicional adquirido										
311: Protección de la Salubridad Pública	Gasto en bienes y servicios: Cap 2	Nº de contratos de servicios adicionales por el COVID 19	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
311: Protección de la Salubridad Pública	Gasto en bienes y servicios: Cap 2	Otros gastos con efectos en el funcionamiento por aplicación de medidas por COVID 19		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
311: Protección de la Salubridad Pública	Gasto de inversión: Cap 6	-		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
311: Protección de la Salubridad Pública	Gasto de transferencias corrientes: Cap 4	-		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
311: Protección de la Salubridad Pública	Gasto de transferencias de capital: Cap 7	-		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
312: Hospitales, servicios asistenciales y centros de salud	Gastos de personal: Cap 1	Nº personas nuevas en plantilla	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
312: Hospitales, servicios asistenciales y centros de salud	Gastos de personal: Cap 1	Aumento de horas extarordinarias derivadas del COVID 19	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
312: Hospitales, servicios asistenciales y centros de salud	Gasto en bienes y servicios: Cap 2	Nº de unidades de material adicional adquirido	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
312: Hospitales, servicios asistenciales y centros de salud	Gasto en bienes y servicios: Cap 2	Nº de contratos de servicios adicionales por el COVID 19	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
312: Hospitales, servicios asistenciales y centros de salud	Gasto en bienes y servicios: Cap 2	Otros gastos con efectos en el funcionamiento por aplicación de medidas por COVID 19		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
312: Hospitales, servicios asistenciales y centros de salud	Gasto de inversión: Cap 6	-		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
312: Hospitales, servicios asistenciales y centros de salud	Gasto de transferencias corrientes: Cap 4	-		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
312: Hospitales, servicios asistenciales y centros de salud	Gasto de transferencias de capital: Cap 7	-		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
320: Administración General de educación	Gastos de personal: Cap 1	Nº personas nuevas en plantilla	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
320: Administración General de educación	Gastos de personal: Cap 1	Aumento de horas extarordinarias derivadas del COVID 19	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	

320: Administración General de educación	Gasto en bienes y servicios: Cap 2	Nº de unidades de material adicional adquirido	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
320: Administración General de educación	Gasto en bienes y servicios: Cap 2	Nº de contratos de servicios adicionales por el COVID 19	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
320: Administración General de educación	Gasto en bienes y servicios: Cap 2	Otros gastos con efectos en el funcionamiento por aplicación de medidas por COVID 19		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
320: Administración General de educación	Gasto de inversión: Cap 6	-		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
320: Administración General de educación	Gasto de transferencias corrientes: Cap 4	-		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
320: Administración General de educación	Gasto de transferencias de capital: Cap 7	-		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
323: Funcionamiento de centros docentes de enseñanza infantil y primaria y educación especial.	Gastos de personal: Cap 1	Nº personas nuevas en plantilla	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
323: Funcionamiento de centros docentes de enseñanza infantil y primaria y educación especial.	Gastos de personal: Cap 1	Aumento de horas extraordinarias derivadas del COVID 19	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
323: Funcionamiento de centros docentes de enseñanza infantil y primaria y educación especial.	Gasto en bienes y servicios: Cap 2	Nº de unidades de material adicional adquirido	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
323: Funcionamiento de centros docentes de enseñanza infantil y primaria y educación especial.	Gasto en bienes y servicios: Cap 2	Nº de contratos de servicios adicionales por el COVID 19	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
323: Funcionamiento de centros docentes de enseñanza infantil y primaria y educación especial.	Gasto en bienes y servicios: Cap 2	Otros gastos con efectos en el funcionamiento por aplicación de medidas por COVID 19		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
323: Funcionamiento de centros docentes de enseñanza infantil y primaria y educación especial.	Gasto de inversión: Cap 6	-		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
323: Funcionamiento de centros docentes de enseñanza infantil y primaria y educación especial.	Gasto de transferencias corrientes: Cap 4	-		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

<b>323: Funcionamiento de centros docentes de enseñanza infantil y primaria y educación especial.</b>	<b>Gasto de transferencias de capital: Cap 7</b>	-			<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>Otros gastos en ÁREA DE GASTO 3. Producción de bienes públicos de carácter preferente</b>	<b>Gastos de personal: Cap 1</b>	-			<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>Otros gastos en ÁREA DE GASTO 3. Producción de bienes públicos de carácter preferente</b>	<b>Gasto en bienes y servicios: Cap 2</b>	-			<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>Otros gastos en ÁREA DE GASTO 3. Producción de bienes públicos de carácter preferente</b>	<b>Gasto de inversión: Cap 6</b>	-			<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>Otros gastos en ÁREA DE GASTO 3. Producción de bienes públicos de carácter preferente</b>	<b>Gasto de transferencias corrientes: Cap 4</b>	-			<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>Otros gastos en ÁREA DE GASTO 3. Producción de bienes públicos de carácter preferente</b>	<b>Gasto de transferencias de capital: Cap 7</b>	-			<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>Grupo de programa 43: Comercio, turismo y pequeñas y medianas empresas</b>	<b>Gastos de personal: Cap 1</b>	<b>Nº personas nuevas en plantilla</b>	<b>0</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>Grupo de programa 43: Comercio, turismo y pequeñas y medianas empresas</b>	<b>Gasto en bienes y servicios: Cap 2</b>	-			<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>Grupo de programa 43: Comercio, turismo y pequeñas y medianas empresas</b>	<b>Gasto de inversión: Cap 6</b>	-			<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>Grupo de programa 43: Comercio, turismo y pequeñas y medianas empresas</b>	<b>Gasto de transferencias corrientes: Cap 4</b>	-			<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>Grupo de programa 43: Comercio, turismo y pequeñas y medianas empresas</b>	<b>Gasto de transferencias de capital: Cap 7</b>	-			<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>Grupo de programa 44: Transporte Público</b>	<b>Gastos de personal: Cap 1</b>	<b>Nº personas nuevas en plantilla</b>	<b>0</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>Grupo de programa 44: Transporte Público</b>	<b>Gasto en bienes y servicios: Cap 2</b>	-			<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>Grupo de programa 44: Transporte Público</b>	<b>Gasto de inversión: Cap 6</b>	-			<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>Grupo de programa 44: Transporte Público</b>	<b>Gasto de transferencias</b>	-			<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>

	corrientes: Cap 4										
<b>Grupo de programa 44: Transporte Público</b>	<b>Gasto de transferencias de capital: Cap 7</b>	-			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Otros gastos en ÁREA DE GASTO 4. Actuaciones de carácter económico</b>	<b>Gastos de personal: Cap 1</b>	-			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Otros gastos en ÁREA DE GASTO 4. Actuaciones de carácter económico</b>	<b>Gasto en bienes y servicios: Cap 2</b>	-			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Otros gastos en ÁREA DE GASTO 4. Actuaciones de carácter económico</b>	<b>Gasto de inversión: Cap 6</b>	-			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Otros gastos en ÁREA DE GASTO 4. Actuaciones de carácter económico</b>	<b>Gasto de transferencias corrientes: Cap 4</b>	-			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Otros gastos en ÁREA DE GASTO 4. Actuaciones de carácter económico</b>	<b>Gasto de transferencias de capital: Cap 7</b>	-			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Área de gasto 9: Actuaciones de carácter general</b>	<b>Gasto en bienes y servicios: Cap 2</b>		Nº de unidades o material nuevo adquiridos para favorecer el teletrabajo por el COVID 19	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Área de gasto 9: Actuaciones de carácter general</b>	<b>Gasto en bienes y servicios: Cap 2</b>		Otros gastos con efectos en el funcionamiento por aplicación de medidas por COVID 19		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Área de gasto 9: Actuaciones de carácter general</b>	<b>Gasto de inversión: Cap 6</b>		Nº de equipos informáticos o unidades nuevas adquiridos para favorecer el teletrabajo por el COVID 19	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Área de gasto 9: Actuaciones de carácter general</b>	<b>Gasto de inversión: Cap 6</b>		Otros gastos con efectos en el funcionamiento por aplicación de medidas por COVID 19		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Área de gasto 9: Actuaciones de carácter general</b>	<b>Gastos de personal: Cap 1</b>		Nº personas nuevas en plantilla	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Área de gasto 9: Actuaciones de carácter general</b>	<b>Gastos de personal: Cap 1</b>		Aumento de horas extraordinarias derivadas del COVID 19	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

(1) Gasto asociado directamente con la aplicación de medidas por COVID 19 acumulado al final del trimestre considerado.

## B) EFECTOS EN INGRESOS TRIBUTARIOS

	MINORACIÓN DE INGRESOS ASOCIADOS DIRECTAMENTE CON LA APLICACIÓN DE MEDIDAS POR COVID 19 (1)	RELACIÓN ESQUEMÁTICA DE MEDIDAS ADOPTADAS
--	---	---

<b>CONCEPTO PRESUPUESTARIO DE INGRESOS</b>	<b>DERECHOS LIQUIDADOS</b>	<b>MINORACIÓN DE DERECHOS POR REDUCCIÓN DE ACTIVIDAD</b>	<b>MINORACIÓN DE DERECHOS POR MEDIDAS DISCRECIONALES</b>	<b>TOTAL DERECHOS LIQUIDADOS ESTIMADOS</b>	<b>CON IMPACTO EN CADA CONCEPTO</b>
--	--------------------------------	--	--	--	-------------------------------------

(1) En derechos liquidados, se consignarán los derechos reconocidos netos al final del trimestre considerado que se habrían obtenido de no haberse producido la pandemia, sin aplicar las minoraciones por reducción de actividad ni por medidas discrecionales.

**VOLVER**





## Ejecuciones trimestrales de las Entidades Locales. Trimestre 3 - Ejercicio 2020

Entidad Local: **17-46-250-AV-011** **Junta Central Fallera** (21542) v.1.1.7-

10.34.251.72

### INFORMACIÓN RELATIVA A LA APLICACIÓN DEL ARTÍCULO 3 DEL RDL 8/2020, DE 17 DE MARZO, DE LA DA 6ª DE LA LOEPSF, DE LA DA 16ª DEL TRLRHL, Y DE LOS LÍMITES INDIVIDUALES CORRESPONDIENTES AL DEL CONJUNTO DE EELL DE 300 M€

Importes en €

	CLASIFICACIÓN POR PROGRAMAS			CLASIFICACIÓN ECONÓMICA			GASTO AUTORIZADO	GASTO COMPROMETIDO	OBLIGACIONES RECONOCIDAS AL FINAL DEL TRIMESTRE
	ÁREA DE GASTO	POLÍTICA DE GASTO	GRUPO DE PROGRAMAS	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO			
<b>A) Prestaciones recogidas en el artículo 1.2 del RDL 8/2020, de 17 de marzo</b>	2	23	231				0,00	0,00	0,00
<b>Importe total por prestaciones del artículo 1.2 del RDL</b>	2	23	231				0,00	0,00	0,00
<b>Importe total por prestaciones del artículo 1.2 del RDL, gastos inversión y transferencias de capital</b>	2	23	231				0,00	0,00	0,00

<b>Límite individual aplicable según regla establecida en este RDL (*)</b>	<b>0,00</b>
<b>Resto de superávit con arreglo al apartado 2.c) de la DA 6ª de la LOEPSF (**)</b>	<b>0,00</b>

(\*) Límite individual aplicable según los RDL 8 y 11/2020, es decir el 20% del máximo que podría destinar a IFS, con arreglo a la DA 6ª de la LOEPSF.

(\*\*) Es el resto de superávit pendiente de utilizar respecto del límite individual recogido en la línea anterior.

**VOLVER**



## Ejecuciones trimestrales de las Entidades Locales. Trimestre 3 - Ejercicio 2020

Entidad Local: **17-46-250-AV-011**

**Junta Central Fallera**

(21542) v.1.1.7-

10.34.251.72

### A) Convenio de colaboración suscrito con el INSS en aplicación del artículo 22 del RDL 20/2020

¿Ha suscrito la Corporación convenio de colaboración con INSS (Ley 40/2015) en aplicación del art 22 del RDL 20/2020?

SI

NO

Fecha de suscripción del convenio con el INSS

Órgano de la corporación local que ha aprobado la suscripción del convenio

Fecha Inicio convenio

Fecha finalización convenio

### B) Gasto derivado en el funcionamiento de la Corporación en aplicación del artículo 22 DEL RDL 20/2020

Importes en €

GASTO ADICIONAL POR FUNCIONES ENCOMENDADAS (1)		DRN QUE FINANCIAN EL GASTO ADICIONAL	
CAPÍTULO DE GASTOS (1)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS A FINAL DE TRIMESTRE	CAPÍTULO DE INGRESOS (2)	DRN QUE FINANCIAN EL GASTO ADICIONAL

(1) Gasto Adicional, son los gastos que se deriven de la aplicación del artículo 22 y DF 6ª del RDL 20/2020

(2) Seleccionar el capítulo de la cuenta de ingresos que financia el Gasto Adicional

### C) Efectos en la Regla del Gasto de la aplicación del art 22 del RDL 20/2020

La situación de incumplimiento del art 12 de la LO 2/2012, a los efectos del artículo 21.1 de la citada ley orgánica se tendrá en consideración, con carácter excepcional, si aquella ha estado causada por el gasto al que se refiere esta disposición final en el que incurran las entidades locales.

¿VALORA QUE LA CORPORACIÓN CUMPLIRÍA LA REGLA DEL GASTO AL CIERRE DEL EJERCICIO CORRIENTE SI NO SE INCLUYEREN

los gastos adicionales según el art 22 RDL 20/2020? (Marque lo que corresponda)

SI

NO

VOLVER



## Ejecuciones trimestrales de las Entidades Locales. Trimestre 3 - Ejercicio 2020

Entidad Local: **17-46-250-AV-011** **Junta Central Fallera**

(21542) v.1.1.7-

10.34.251.72

### Artículo 6 del RDL 23/2020 (gastos de inversión en vehículos etiqueta ambiental CERO o ECO y en infraestructuras de recarga)

Unidades: euros

GRUPOS DE PROGRAMAS PARA IFS	Nº VEHÍCULOS ETIQUETA AMBIENTAL CERO	ORN AL FINAL DEL TRIMESTRE FINANCIADAS CON CARGO AL SUPERÁVIT 2019 EN LA INVERSIÓN DE VEHÍCULOS CERO	Nº VEHÍCULOS ETIQUETA AMBIENTAL ECO	ORN AL FINAL DEL TRIMESTRE FINANCIADAS CON CARGO AL SUPERÁVIT 2019 EN LA INVERSIÓN DE VEHÍCULOS ECO	Nº DE INFRAESTRUCTURAS DE RECARGA	ORN AL FINAL DEL TRIMESTRE FINANCIADAS CON CARGO AL SUPERÁVIT 2019 EN LA INVERSIÓN DE INFRAESTRUCTURAS DE RECARGA	ORN AL FINAL DEL TRIMESTRE FINANCIADAS CON CARGO AL SUPERÁVIT 2019 (1)	ESTIMACIÓN DE ORN A FIN DEL EJERCICIO FINANCIADAS CON CARGO AL SUPERÁVIT 2019 (1)
132. Seguridad y Orden Público	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0,00	0,00
135. Protección Civil	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0,00	0,00
136. Servicio de prevención y extinción de incendios	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0,00	0,00
162. Recogida, gestión y tratamiento de residuos	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0,00	0,00
441. Transporte de viajeros	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0,00	0,00
<b>Total gastos en inversión por aplicación art. 6 RDL 23/2020</b>	<b>0</b>	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>

	ORN AL FINAL DEL TRIMESTRE FINANCIADAS CON CARGO AL SUPERÁVIT DEL 2019	ESTIMACIÓN DE ORN A FIN DEL EJERCICIO FINANCIADAS CON CARGO AL SUPERÁVIT DEL 2019
<b>Límite individual aplicable según regla establecida en este RDL (*)</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>Resto de superávit con arreglo al apartado 2.c) de la DA 6ª de la LOEPSF (**)</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>

(\*) Límite individual aplicable según el RDL 23/2020, es decir el 7% del máximo que podría destinar a IFS, con arreglo a la DA 6ª de la LOEPSF.

(\*\*) Es el resto de superávit pendiente de utilizar respecto del límite individual recogido en la línea anterior.

(1) El importe de las ORN al final del trimestre y la Estimación al final del ejercicio financiadas con cargo al superávit del 2019, se corresponde con el agregado de la inversión en las infraestructuras de recarga y la adquisición de vehículos respectivamente.

